



CAMANCHACA S.A. Y FILIALES

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados Para el período terminado al 31 de diciembre 2025

Acerca de Camanchaca

La empresa participa en tres líneas de negocios:

Salmonicultura: A través de las operaciones de su filial Salmones Camanchaca en las regiones de Biobío, Los Lagos y Aysén en Chile, que cubren la genética y producción de ovas propias; las pisciculturas de recirculación para salmón Atlántico y de agua dulce para salmón Coho; la engorda en 74 concesiones de agua-mar distribuidas en 14 barrios; dos plantas de proceso primario en la región de los Lagos; y una planta de valor agregado y frigorífico en la región del Biobío.

Pesca Extractiva: A través de las operaciones pesquero-industriales en la zona norte y centro-sur de Chile, orientadas a consumo humano directo (aceites de pescado con alto contenido de omega 3; conservas y congelados de jurel; y langostinos y camarones), y a proteínas para consumo humano indirecto o animal, a través de harina y aceite de pescado de pelágicos pequeños.

Miticultura: A través de las operaciones en Chiloé (región de Los Lagos en Chile), orientadas a la compra de semillas y al cultivo de mejillones en tres centros de engorda propios, y al procesamiento de esta materia prima en su planta y frigorífico ubicado en Rauco, orientada al consumo humano.

Camanchaca está integrada verticalmente en su cadena productiva y de distribución, exportando sus productos a más de 60 países a través de sus 4 oficinas comerciales en sus principales mercados, las que realizan negocios de distribución no solo de productos propios, sino también de terceros que tengan adyacencia con los propios y que permitan fortalecer el posicionamiento comercial en mercados de destino.

La Compañía tiene en promedio aproximadamente 4 mil empleados.

Hechos destacados del periodo

- **Ingresos consolidados en 2025 de US\$ 854 millones, 5% superiores al mismo período del año anterior**, con alzas en Pesca y Cultivos. La división Pesca aumentó 12% registrando US\$ 342 millones de ingresos, con mayores volúmenes de venta de harina, aceite y jurel congelado, compensados por menores precios. La división de Cultivos subió 31%, un aumento de US\$ 10,9 millones, por mejores precios y mayores volúmenes de venta de mejillones. La división Salmones disminuyó 1%, con ingresos de US\$ 466 millones y que se explican por la menor venta de salmón Coho (-75%) al pasar de 3 a 1 centro de engorda y los menores precios de salmón Atlántico (-4%), compensado parcialmente por una mayor venta de este último (+9%).
- **El EBITDA a diciembre 2025 fue de US\$ 136,3 millones, 29% superior al de 2024**. El 51% de este resultado proviene de Salmones que tuvo un EBITDA de US\$ 69,7 millones, mientras el 48% provino de Pesca que aportó un EBITDA de US\$ 65,2 millones. Cultivos tuvo una mejora significativa respecto del año pasado logrando el negocio de mejillones un EBITDA de US\$ 5,1 millones, pero en su conjunto solo alcanzó a US\$ 1,5 millones debido a las pérdidas originadas por el cierre del negocio de abalones.
- **Cosechas de Atlántico a diciembre 2025 alcanzaron las 58,3 mil TM WFE**, 22% superiores al año anterior, cerrando diciembre con un inventario de 6,3 mil TM de producto terminado, 81% superior al cierre de diciembre 2024, y que incluye productos en tránsito a clientes finales.
- **Precio del salmón Atlántico vendido fue US\$ 7,51/Kg WFE**, 4% inferior al de 2024, **con un volumen de ventas de 51 mil TM WFE**, 9% superior respecto al año anterior. El precio del Coho fue US\$ 6,00/Kg WFE, 12% mayor al registrado en 2024, con un volumen de venta de 2,7 mil TM WFE, o 75% inferior al 2024.
- **El costo trimestral de salmón Atlántico cosechado (exjaula, pez vivo) fue US\$ 4,17/Kg (o US\$ 4,49/Kg WFE)**, 3% superior al registrado en el 4T 2024 (US\$ 4,05/Kg pez vivo), explicado por un menor peso promedio de cosecha como un mayor costo de tratamientos y de sistemas de oxígeno y mitigación. Con ello, el **costo exjaula acumulado este año alcanza US\$ 3,97/Kg pez vivo (US\$ 4,27 /Kg WFE)**, 9% inferior al US\$ 4,38/Kg pez vivo del 2024 explicado por un mayor peso anual de cosecha, mayor productividad en los centros de cultivo y eficiencia en costos.
- **El costo total de proceso de salmón Atlántico, incluyendo el transporte de la biomasa cosechada, fue US\$ 1,03/Kg WFE en el trimestre, en línea con al objetivo de US\$ 1/Kg**, y 8% superior al de 4T 2024, evolución explicada principalmente por un mayor volumen procesado en plantas de terceros. **En el acumulado a diciembre 2025, este costo alcanza a US\$ 1,03/Kg WFE**, inferior al de 2024 (US\$ 1,08/Kg WFE).
- De esta forma, estas bajas de costos beneficiaron a la división Salmones en aproximadamente US\$ 20 millones y a pesar de la caída en ingresos, **el EBIT/Kg WFE de salmónidos¹ (Atlántico más Coho) fue de US\$ 0,90, superior al US\$ 0,38 de 2024**.
- **Capturas pelágicas propias y de terceros alcanzaron las 427 mil TM, un 48% superior a las 289 mil TM del 2024**, aumento que se dio en todas estas especies.
- **Capturas propias de jurel en la zona centro-sur aumentaron 22% hasta las 176 mil TM**. Con ello, la producción de jurel congelado fue de 114 mil TM, 6% superior al 2024, con ventas de 111 mil TM, 9% superiores a las de 2024, aunque con un precio 2% inferior que alcanzó US\$ 965/TM.

¹ El cálculo de EBIT/Kg presentado por Camanchaca como indicador de rentabilidad de las unidades efectivamente vendidas y despachadas a compradores/clientes finales, excluye por lo tanto cualquier provisión hecha sobre los inventarios. Estas provisiones son efectuadas sobre el inventario de producto terminado, y están relacionadas a situaciones donde los precios estimados de venta son inferiores al costo de esos productos (Valor Neto de Realización o VNR). La variación de dichos efectos, que sí se muestran en el EBITDA y en el EBIT, totalizaron US\$ 0,6 millones negativos para el caso del Atlántico (US\$ 2,4 millones positivos en 2024), y nulo para el caso del Coho (US\$ 4,1 millones positivos en 2024).

- **Compras de sardina-anchoa y otros pelágicos a pescadores artesanales en la zona Centro-Sur de 89 mil TM, más del doble de 2024.** La mayor disponibilidad esta temporada vino con menor talla y rendimiento total, como consecuencia de la autorización prematura que hizo Subpesca de iniciar la temporada artesanal.
- **Capturas totales procesadas en la zona Norte de 150 mil TM, 60% más que a diciembre 2024.** Las propias fueron solo de jurel y caballa y sumaron 59 mil TM, 21% superiores al 2024, mientras que las compras a artesanales alcanzaron 91 mil TM, duplicando las de 2024.
- **El precio de la harina de pescado vendida alcanzó un promedio de US\$ 1.613/TM, 11% inferior al 2024; y US\$ 2.139/TM en el aceite, 46% menor al año anterior.** La segunda cuota peruana de la zona norte-centro en 2025 fue fijada en 1,6 millones de TM, lo que está en el rango bajo, presionando los precios al alza en la última parte del año 2025.
- **Ingresos de Mejillones a diciembre 2025 crecen 32%, alcanzando los US\$ 44 millones.** El volumen vendido creció 12% hasta 13 mil TM y el precio de venta subió 17% hasta US\$ 3,2/Kg. Así, este negocio tuvo un **EBITDA de US\$ 5,1 millones**. El proceso de término del cultivo de abalones generó a diciembre un impacto negativo en EBITDA de US\$ 3,5 millones asociado principalmente a la liquidación de inventarios remanentes a bajos precios, de los que, al cierre de diciembre, quedan 72 TM. Por ello, la división, que este año aún contiene resultados de abalones, tuvo un EBITDA de US\$ 1,5 millones.
- **Ganancia del período de US\$ 41,7 millones, 90% superior a la registrada a diciembre 2024 (US\$ 21,9 millones).** De esta forma, **la Utilidad Líquida Distribuible alcanzó a US\$ 41,3 millones (US\$ 16,1 millones en 2024)**, de los cuales en los presentes estados financieros se encuentran provisionados como dividendo a pagar del ejercicio 2025, el 30% equivalente al mínimo legal por US\$ 12,4 millones, sujeto al monto definitivo que defina la Junta Ordinaria de Accionistas en abril 2026.
- **Deuda Financiera Neta de US\$ 184 millones, que se reduce US\$ 30 millones desde diciembre 2024, y que incluye US\$ 35 millones del pasivo residual por la adquisición del 30% de Camanchaca Pesca Sur (CPS), monto este último que será cancelado en abril de 2026.** Excluyendo la deuda neta de Salmones Camanchaca y la deuda residual de la adquisición del 30% de CPS, la deuda neta con bancos de la matriz Camanchaca al 31 de diciembre de 2025, es de US\$ 56 millones, 16% menor a la del cierre de diciembre 2024.
- **El indicador Deuda Neta/EBITDA de los últimos 12 meses excluido Salmones Camanchaca, como está definido en los créditos, fue 1,3 veces, situándose en el rango inferior de lo acordado en los compromisos bancarios y significativamente bajo al límite de 4 veces establecido.**
- Camanchaca presentó con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, una **demanda de indemnización de perjuicios contra el Estado de Chile** por la modificación anticipada del fraccionamiento pesquero establecida en la Ley N°21.752. Este cambio vulnera los derechos patrimoniales adquiridos bajo el régimen de licencias transables establecido en 2012, vigente al menos hasta 2032. La modificación reduce significativamente su participación en la pesquería de jurel y afecta la seguridad jurídica del sector. Como efecto inmediato, se estima una reducción de cerca de 33 mil toneladas de cuota de jurel para 2026, **siendo el perjuicio económico total estimado por la compañía de 90 mil millones de pesos chilenos, aproximadamente US\$ 100 millones.**

Cifras Claves

| | | 4T 2025 | 4T 2024 | Δ% | 2025 | 2024 | Δ% |
|--|-------------|---------|---------|----------|---------|---------|----------|
| Ingresos de actividades ordinarias | MUS\$ | 194.472 | 202.870 | (4,1%) | 854.477 | 812.862 | 5,1% |
| Margen bruto | MUS\$ | 26.023 | 26.385 | (1,4%) | 160.790 | 131.311 | 22,4% |
| EBITDA antes de Fair Value | MUS\$ | 19.560 | 22.698 | (13,8%) | 136.299 | 106.046 | 28,5% |
| EBIT antes de Fair Value | MUS\$ | 8.790 | 11.162 | (21,3%) | 92.007 | 62.273 | 47,7% |
| Margen EBITDA % | % | 10,1% | 11,2% | (113 Pb) | 16,0% | 13,0% | 291 Pb |
| Fair Value | MUS\$ | (1.012) | (5.106) | (80,2%) | 793 | 11.218 | (92,9%) |
| Ganancia (pérdida) del período controladores | MUS\$ | (946) | (3.030) | (68,8%) | 41.746 | 21.944 | 90,2% |
| Ganancia por acción | US\$ | -0,0002 | -0,0007 | (68,8%) | 0,0101 | 0,0053 | 90,2% |
| Capturas pelágicas | | | | | | | |
| Capturas pelágicas | tons. | 91.447 | 52.066 | 75,6% | 427.243 | 288.922 | 47,9% |
| Pesca Norte | tons. | 34.752 | 21.483 | 61,8% | 150.367 | 93.912 | 60,1% |
| Pesca Sur | tons. | 56.695 | 30.583 | 85,4% | 276.876 | 195.010 | 42,0% |
| Precio harina de pescado | US\$/ton | 1.870 | 1.625 | 15,1% | 1.613 | 1.807 | (10,7%) |
| Precio aceite de pescado | US\$/ton | 2.093 | 3.358 | (37,7%) | 2.139 | 3.962 | (46,0%) |
| Producción de jurel congelado | tons. | 22.211 | 20.365 | 9,1% | 114.307 | 108.118 | 5,7% |
| Ventas de jurel congelado | tons. | 13.490 | 16.466 | (18,1%) | 111.374 | 101.933 | 9,3% |
| Precio jurel congelado | US\$/ton | 1.272 | 1.089 | 16,8% | 965 | 987 | (2,2%) |
| Salmon Atlántico | | | | | | | |
| Cosechas | ton WFE | 14.358 | 13.689 | 4,9% | 58.251 | 47.661 | 22,2% |
| Ventas | ton WFE | 14.787 | 16.194 | (8,7%) | 50.523 | 46.191 | 9,4% |
| % ventas filetes y porciones | % | 71,7% | 58,4% | 1.336 Pb | 68,0% | 70,5% | (246 Pb) |
| Costo ex jaula | US\$/Kg WFE | 4,49 | 4,35 | 3,0% | 4,27 | 4,71 | (9,4%) |
| Costo de proceso | US\$/Kg WFE | 1,03 | 0,96 | 7,9% | 1,03 | 1,08 | (4,8%) |
| Precio | US\$/Kg WFE | 7,02 | 7,38 | (5,0%) | 7,51 | 7,79 | (3,6%) |
| Salmon Coho | | | | | | | |
| Cosechas | ton WFE | 3.250 | 3.354 | (3,1%) | 3.250 | 4.493 | (27,7%) |
| Ventas | ton WFE | 453 | 1.526 | (70,3%) | 2.694 | 10.759 | (75,0%) |
| Precio | US\$/Kg WFE | 5,97 | 3,60 | 66,0% | 6,00 | 5,36 | 11,8% |
| EBIT/Kg WFE Salmónidos* | US\$/Kg WFE | 0,70 | 0,86 | (18,0%) | 0,90 | 0,38 | 133,5% |
| Deuda Financiera** | MUS\$ | | | | 215.552 | 269.411 | (20,0%) |
| Deuda Financiera Neta** | MUS\$ | | | | 183.918 | 213.738 | (14,0%) |
| Razón de patrimonio | % | | | | 50,9% | 48,1% | 2,8% |

EBITDA: Margen Bruto antes de Fair value + Depreciación del Ejercicio - Gastos de administración - Costos de distribución.

EBIT: Margen Bruto antes de Fair value - Gastos de administración - Costos de distribución.

Ventas de productos: Incluye sólo volumen procesado por Camanchaca.

Precio de productos: Corresponde a Facturación en US\$ divididos por TM vendidas excluyendo operaciones de compra/venta en oficinas extranjeras.

* El cálculo de EBIT/Kg presentado por Camanchaca como indicador de rentabilidad de las unidades efectivamente vendidas y despachadas a compradores/clientes finales, excluye por lo tanto cualquier provisión hecha sobre los inventarios. Estas provisiones son efectuadas sobre el inventario de producto terminado, y están relacionadas a situaciones donde los precios estimados de venta son inferiores al costo de esos productos (Valor Neto de Realización o VNR).

** Considera el pasivo originado por la compra del 30% de las acciones de Camanchaca Pesca Sur correspondiente al saldo por pagar equivalentes a US\$ 34,9 millones.

Resumen Estado de Resultados por Negocio

| MUS\$ | Pesca | | Salmones | | Cultivos | | Total | |
|---|---------------|-------------|--------------|--------------|-------------|---------------|--------------|---------------|
| | 4T 2025 | 4T 2024 | 4T 2025 | 4T 2024 | 4T 2025 | 4T 2024 | 4T 2025 | 4T 2024 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 60.271 | 59.872 | 124.693 | 135.960 | 9.508 | 7.038 | 194.472 | 202.870 |
| Margen Bruto | 6.223 | 2.784 | 18.141 | 22.588 | 1.659 | 1.014 | 26.023 | 26.385 |
| EBITDA | 4.554 | 1.860 | 14.834 | 21.063 | 271 | -226 | 19.560 | 22.698 |
| Margen EBITDA (%) | 7,6% | 3,1% | 11,9% | 15,5% | 2,9% | -3,2% | 10,1% | 11,2% |
| Margen EBITDA propio (%) (*) | 7,7% | 2,9% | 13,2% | 16,3% | 2,9% | -3,2% | 10,8% | 12,1% |
| Ganancia (pérdida) del período controladores | -3.391 | -274 | 2.764 | 2.701 | -319 | -5.456 | -946 | -3.030 |

| MUS\$ | Pesca | | Salmones | | Cultivos | | Total | |
|---|---------------|---------------|---------------|--------------|-------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 341.868 | 306.606 | 466.441 | 470.945 | 46.168 | 35.311 | 854.477 | 812.862 |
| Margen Bruto | 76.254 | 66.533 | 76.082 | 58.680 | 8.454 | 6.098 | 160.790 | 131.311 |
| EBITDA | 65.161 | 56.447 | 69.727 | 50.829 | 1.511 | -1.230 | 136.299 | 106.046 |
| Margen EBITDA (%) | 19,1% | 18,4% | 14,9% | 10,8% | 3,3% | -3,5% | 16,0% | 13,0% |
| Margen EBITDA propio (%) (*) | 21,4% | 21,6% | 16,6% | 11,5% | 3,3% | -3,5% | 17,7% | 14,3% |
| Ganancia (pérdida) del período controladores | 23.640 | 20.557 | 18.600 | 8.819 | -494 | -7.432 | 41.746 | 21.944 |

(*) Margen EBITDA propio se refiere al margen EBITDA que dejan las actividades con los productos propios de la Compañía, excluyendo la comercialización que se hace en las filiales extranjeras

Aspectos Financieros

Resultados al 31/12/2025

Los ingresos consolidados fueron US\$ 854 millones, 5% superior a los US\$ 813 millones de 2024, variación explicada por los mayores ingresos en los segmentos de Pesca (+US\$ 35 millones) y Cultivos (+US\$ 11 millones), pues en Salmones hubo una leve baja (-US\$ 5 millones). El EBITDA consolidado en 2025 fue de US\$ 136,3 millones, 29% superior al de 2024, explicado principalmente por el aumento de US\$ 18,9 millones en la división Salmones, US\$ 8,7 millones más en Pesca y US\$ 2,7 millones más en Cultivos. Así, el margen EBITDA consolidado pasó de 13% a 16%, y excluyendo las actividades de comercialización de productos de terceros en las oficinas comerciales extranjeras, pasó de 14% a 18%.

El negocio de Pesca en la zona centro-sur capturó con flota propia 176 mil TM de jurel, 22% mayor al mismo periodo de 2024, un avance que significó nuevamente el 100% de la cuota anual, que en 2025 subió 25% de acuerdo con lo definido por la ORP-PS. Adicional a ello, se compraron 61 mil TM de cuotas internacionales que Camanchaca utilizó enteramente. En las especies pelágicas compradas a artesanales y que se destinan a harina y aceite, el volumen fue de 89 mil TM, más del doble que 2024. De esta forma, en la zona centro-sur hubo mayor producción en todas las líneas de negocios de pesca pelágica, con el consiguiente aumento en producción de harina (+78%), aceite de pescado (+92%), jurel congelado (+6%) y conservas (+6%).

No hubo capturas propias de anchoveta industrial en el norte, centrándose estas capturas en jurel y caballa, las que aumentaron 21% llegando a 59 mil TM en 2025. Las compras a pescadores artesanales alcanzaron las 91 mil TM, más del doble a las de 2024. En consecuencia, la materia prima procesada en la planta de Iquique fue de 150 mil TM, un 60% superior a las de 2024.

En este contexto productivo, el EBITDA de la división Pesca fue US\$ 65,2 millones, 15% superior al registrado en 2024, y que representa el 48% del EBITDA consolidado de Camanchaca.

El resultado EBITDA de la división Salmones a diciembre 2025 fue US\$ 69,7 millones, que se compara con los US\$ 50,8 millones de 2024, aumento explicado por las mayores ventas de salmón Atlántico (+9%) y los menores costos de los productos vendidos, aunque con precios inferiores.

El negocio de Cultivos, que hasta este año suma mejillones y abalones, pero que termina solo con los primeros pues han concluido las actividades productivas de abalones, de las cuales queda un inventario menor. Ambas actividades tuvieron durante 2025 un EBITDA de US\$ 1,5 millones, comparado con un EBITDA negativo de US\$ 1,2 millones en 2024. Sin embargo, tomando solo Mejillones, éste tuvo un 12% más de volumen vendido alcanzando 13 mil TM y 17% más de precios con US\$3,2/Kg, que llevaron a este negocio a un EBITDA de US\$ 5,1 millones en 2025. Al proceso del término del cultivo de abalones que dejó a diciembre US\$ 3,5 millones negativos de EBITDA, solo le resta vender un inventario residual en los siguientes meses, cuyos impactos estimados ya han sido provisionados, por lo que la Compañía estima que no habrá efectos en 2026.

En Pesca, el resultado después de impuestos fue de US\$ 23,6 millones, un alza de 15% respecto a diciembre 2024, principalmente por un mayor volumen de venta de harina y aceite de pescado y de jurel congelado, aunque a menores precios. Este año 2025 contiene la consolidación de la totalidad de los resultados de Pesca Sur, pues en el primer trimestre de 2024 Camanchaca poseía el 70% de la sociedad Camanchaca Pesca Sur y, a partir de abril 2024, los resultados pertenecen totalmente a Camanchaca.

Por su parte, Salmones obtuvo una utilidad de US\$ 18,6 millones que se compara con una utilidad de US\$ 8,8 millones en 2024. Cultivos por su parte, registró una pérdida de US\$ 0,5 millones, comparado con la pérdida de US\$ 7,4 millones en 2024 (excluido el efecto abalones sería una ganancia de US\$ 2,1 millones).

De esta forma, la Utilidad de Camanchaca fue de US\$ 41,8 millones, superior a los US\$ 21,9 millones de 2024. La Utilidad Líquida Distribuible fue de US\$ 41,3 millones, más del doble al compararla con 2024 cuando fue US\$ 16,1 millones.

División Salmones

Salmones Camanchaca cosechó 58,3 mil TM WFE de salmón Atlántico durante el año 2025, 22% superior a la cosecha del 2024 (47,7 mil TM WFE). En relación con el Coho, la cosecha fue de 3,3 mil TM WFE, 28% inferior a la cosecha de 2024 (4,5 mil TM WFE). De esta forma, las cosechas totales alcanzaron las 62 mil TM WFE, 18% más que las 52 mil TM WFE del mismo periodo de 2024.

Los ingresos alcanzaron US\$ 466 millones, 1% inferiores al mismo periodo de 2024 (US\$ 471 millones) con mayores volúmenes de venta en salmón Atlántico (+9%), aunque a menores precios (-4%) y con menores volúmenes de venta en salmón Coho (-75%) que trajo el ajuste de siembra hecha en 2024. En las actividades de compraventa de salmones de terceros, que realizan las filiales extranjeras de la Compañía, hubo US\$ 22 millones de mayores ingresos respecto al año anterior, totalizando US\$ 59,0 millones en el año.

Los costos de los productos vendidos disminuyeron con respecto a diciembre 2024 por un mayor peso de cosecha, mayor productividad en los centros de cultivo y eficiencias en costos. El costo exjaula del pez vivo del salmón Atlántico acumulado a diciembre 2025 fue US\$ 3,97/Kg pez vivo (US\$ 4,27/Kg WFE), 9% inferior a lo registrado a diciembre 2024.

Las mortalidades extraordinarias a diciembre 2025 alcanzaron US\$ 1,6 millones relacionadas a eventos de SRS en dos centros de cultivos durante el primer semestre, comparado con los US\$ 0,8 millones de 2024. Pese a ello, se registraron tasas de sobrevivencia de peces superiores a las del resto de la industria.

El costo total del proceso de salmón Atlántico incluyendo la cosecha, fue de US\$ 1,03/Kg WFE, en línea con el objetivo de largo plazo de US\$ 1/Kg, y 5% inferior al de 2024 (US\$ 1,08 /Kg WFE), explicado principalmente por un mayor volumen procesado, menores costos de empaque y diversas iniciativas de ahorro.

Como consecuencia, el Margen Bruto a diciembre 2025 fue de US\$ 76,1 millones, un aumento de US\$ 17,4 millones respecto a lo obtenido en el mismo periodo de 2024. El EBITDA (antes de FV) fue de US\$ 69,7 millones, 37% superior que los US\$ 50,8 millones de 2024.

De esta forma, estas bajas de costos beneficiaron a la división Salmones en aproximadamente US\$ 20 millones y a pesar de la caída en ingresos, el EBIT/Kg de salmónidos a diciembre 2025 fue de US\$ 0,90/Kg WFE², comparado con los US\$ 0,38/Kg WFE del mismo periodo de 2024.

² El cálculo de EBIT/Kg presentado por Camanchaca como indicador de rentabilidad de las unidades efectivamente vendidas y despachadas a compradores/clientes finales, excluye las provisiones -o sus reversas- hechas sobre los inventarios, las que se hacen cuando hay situaciones donde los precios estimados de venta son inferiores al costo de esos productos (Valor Neto de Realización o VNR), situaciones que sí se muestran en el EBITDA y en el EBIT. A diciembre, estos efectos totalizaron US\$ 0,6 millones negativos para el caso del Atlántico (US\$ 2,4 millones positivos en 2024), y nulo para el caso del Coho (US\$ 4,1 millones positivos en 2024).

El resultado del ajuste neto de Fair Value a diciembre 2025 fue US\$ 0,8 millones positivos, en comparación a los US\$ 11,2 millones positivos de 2024, principalmente por ventas con menores márgenes versus a los estimados previamente.

Con todo lo anterior, el Resultado Neto después de impuestos de la división Salmones a diciembre 2025 fue US\$ 18,6 millones, en comparación con la utilidad de US\$ 8,8 millones de 2024.

División Pesca

De acuerdo con el informe del Estado Anual de las Pesquerías a 2024 emitido por la Subsecretaría de Pesca, salvo la sardina común y anchoveta que Camanchaca compra a artesanales, las pesquerías donde Camanchaca hace capturas propias se encuentran en plena explotación o subexplotadas, destacando la importante recuperación de aquellas que se encontraban hace unos años en condiciones de sobreexplotadas o agotadas, como el jurel. Lo anterior es atribuible a una adecuada aplicación de la Ley de Pesca de 2012 durante sus primeros 10 años. Adicionalmente, esta pesquería tiene la certificación Marine Stewardship Council, MSC, cuyo último reporte de auditoría confirma su correcta administración y buen estado. Una excepción a este manejo responsable ocurrió este año 2025, pues el Gobierno de Chile propuso a la ORP-PS un aumento de 40%, que esta organización redujo a 25%. A la fecha de publicación de estos Estados Financieros, la ORP-PS ha confirmado un aumento de la cuota global para el jurel en 2026, muy inferior al 2025, de 7,9%, que es señal de que las propuestas del año anterior fueron exageradas.

Al cierre de diciembre 2025 la división Pesca registra favorables resultados productivos en la pesquería del jurel y su fauna acompañante, la caballa. En el norte, la recuperación productiva se explica principalmente por las capturas industriales de estas especies, y de artesanales que sumaron también de anchoveta. En el sur, hubo un aumento en el resultado por el mayor volumen vendido en todos los productos, compensado principalmente por los menores precios de los productos pelágicos.

En la zona Centro-Sur, las capturas de jurel al 31 de diciembre fueron 176 mil TM, 22% superiores al mismo periodo de 2024, un volumen equivalente al 100% de la cuota anual de LTP-A, LTP-B más las 61 mil TM compradas a países de la ORP, estas últimas, destinadas mayoritariamente al sur, pero también al norte al haber sido algunas adquiridas a precios atractivos para producir harina de pescado. Adicionalmente, hubo compras de 89 mil TM de pesca artesanal, principalmente sardina-anchoa, más de 50 mil TM que en el mismo periodo de 2024.

El total de capturas pelágicas y/o procesadas en la división Pesca Sur totalizaron 277 mil TM, 42% superior al año 2024. Producto del adelantamiento de la temporada artesanal de sardina hubo mucho ejemplar juvenil, con el consiguiente menor rendimiento de harina que bajó a 20,2% (22,2% en 2024). La normalización de capturas peruanas en la primera temporada presionó a la baja los precios del aceite (US\$ 2.079/TM, 48% menor vs 2024) y harina (US\$ 1.596/TM, 14% menor) de la división Pesca Sur. Hay una recuperación de estos precios hacia fines de 2025 y comienzos de 2026 pues la segunda cuota peruana de la zona norte-centro fue 1,6 millones de TM, lo que está en el rango bajo. También hay una recuperación en el precio de jurel congelado por la disminución de la biomasa de Mackerel en el norte de Europa y que abre oportunidades para el jurel proveniente del pacífico sur.

En cuanto a los resultados 2025 después de impuestos:

- La división Pesca Norte tuvo una pérdida de US\$ 4,2 millones, comparado con la pérdida de US\$ 2,8 millones a diciembre 2024, la que a pesar de las mayores ventas, tuvo menores precios y un mayor costo por una mayor proporción de compras artesanales. Los gastos de activos sin actividad productiva y que se reflejan inmediatamente en resultados, disminuyeron desde US\$ 12,0 millones a diciembre 2024 a US\$ 10,9 millones en 2025, un reflejo de la mayor actividad.

- La división Pesca Sur obtuvo una ganancia de US\$ 27,8 millones a diciembre 2025, superior a los US\$ 23,4 millones de 2024, por la mayor venta de harina y aceite de pescado y jurel congelado. En esta división, también contribuyó la consolidación del 100% del negocio de Pesca Sur a partir del segundo trimestre de 2024. Los gastos que generan los activos cuando no están operando disminuyeron de US\$ 33,3 millones a diciembre 2024 a US\$ 30,0 millones a diciembre 2025.

Actividades de Soporte

A nivel consolidado, a diciembre 2025 los gastos de administración aumentaron un 9% respecto a diciembre 2024, principalmente por un aumento de cuotas gremiales, mayores gastos legales y de honorarios de consultorías de proyectos de eficiencias, alcanzando los US\$ 23,3 millones. Los costos de distribución disminuyeron un 4% alcanzando los US\$ 45,4 millones, por menores exportaciones de salmón fresco y mayor rotación de inventario de productos congelados (menor costo de frigorífico). Consecuentemente, las actividades de administración y distribución utilizaron un 8,0% de los ingresos durante el año, menor a los 8,5% en 2024.

Los costos financieros disminuyeron 17% a US\$ 18,0 millones por un menor nivel de deuda bancaria promedio durante el año y una menor tasa de interés tanto en la tasa de referencia como en los márgenes.

El refinanciamiento de la deuda a largo plazo de la filial Salmones Camanchaca generó ingresos financieros de US\$ 1,0 millón por la aplicación de la norma IFRS 9, esto es, por la disminución del valor presente de los flujos futuros de la nueva deuda respecto a la anterior. Esto es un efecto positivo contable que se irá amortizando en los años de vigencia del crédito.

A diciembre 2025 se registra una pérdida por diferencia de tipo de cambio no realizada de US\$ 3,4 millones, frente a los US\$ 3,0 millones a diciembre 2024, principalmente por la evolución del peso chileno frente al dólar estadounidense que afecta a los activos y pasivos indexados en moneda local.

Las Otras Ganancias/Pérdidas reflejan un resultado negativo de US\$ 3,0 millones en comparación con la pérdida de US\$ 14,6 millones en 2024, explicado por la menor pérdida en la cuenta en participación de la actividad de Trucha de la filial Salmones Camanchaca (US\$ 1,2 millones vs US\$ 6,3 millones en 2024), que al 31 de diciembre de 2025 se encuentra totalmente concluida y finiquitada. Se suma el deterioro de activos y la eliminación de biomasa de menor tamaño vinculados al cierre del negocio de abalones registrados en 2024 (-US\$ 6,7 millones).

Consecuentemente, el resultado consolidado al cierre de diciembre 2025 fue una utilidad después de impuestos de US\$ 41,7 millones, que se compara favorablemente con una utilidad de US\$ 21,9 millones a diciembre 2024.

Flujo de Efectivo al 31 de diciembre 2025

A diciembre 2025 el flujo de efectivo de las *Actividades Operacionales* fue de **US\$ 80,5 millones positivo**, lo que se compara con US\$ 69,8 millones en 2024, esto es, un aumento de US\$ 10,7 millones, principalmente por una mayor recaudación asociada al aumento de las ventas de Pesca y Cultivos, compensado por los mayores pagos a proveedores producto del incremento de la actividad pesquera y acuícola.

El flujo de efectivo de las *Actividades de Financiamiento* a diciembre de 2025 fue de **US\$ 43,4 millones negativo**, conforme se realizaron prepagos voluntarios de deuda que se tradujo en un pago neto de US\$ 32,1 millones. Esto se sumó al pago de dividendos de US\$ 11,3 millones. En el 2024, el flujo fue de US\$ 20,6 millones que consideraba un financiamiento adicional por US\$ 30 millones a Camanchaca compensado con una reducción neta de deuda por US\$ 5 millones y al pago de dividendos por US\$ 4,7 millones.

El flujo de efectivo usado en las *Actividades de Inversión* fue de **US\$ 62,3 millones negativos** en el período (US\$ 77,6 millones en 2024), explicado por el pago a Grupo Bio Bio de la tercera cuota por el 30% de las acciones de Camanchaca Pesca Sur S.A. que ascendió a US\$ 20,6 millones. Se sumaron inversiones por US\$ 43,3 millones enfocadas en la mantención y mejora de activos pesqueros y acuícolas, y en la preparación de centros de Atlántico de acuerdo al plan de crecimiento de la Compañía.

En consecuencia, el resultado del flujo de caja neto de la Compañía, incluyendo efectos de variaciones en tasas de cambio, fue de **US\$ 24,0 millones negativos** para el período, dejando un saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2025 de US\$ 31,6 millones.

Balance al 31 de diciembre 2025

Activos

Durante 2025, los activos totales de la Compañía aumentaron 1% respecto al 31 de diciembre de 2024, alcanzando los US\$ 864 millones, registrando un indicador de rotación de activos (Ingresos/Activos) de 0,99; como referencia, un indicador sobre 0,9 es considerado en el primer cuartil de las salmoneras y/o pesqueras globales.

Los activos corrientes alcanzaron US\$ 474 millones, un aumento de US\$ 27,5 millones respecto al cierre de 2024, explicados por un aumento de US\$ 36,2 millones en inventarios de salmón Atlántico, un aumento de US\$ 11,5 millones en Cuentas por Cobrar por las mayores ventas a clientes, y de los Activos Biológicos que aumentaron US\$ 4,6 millones por el aumento de siembras y biomasa de salmón Atlántico enmarcado en el plan de crecimiento de la filial Salmones Camanchaca. Lo anterior fue compensado por una baja de US\$24 millones en el saldo de caja.

Los activos no corrientes disminuyeron 4% o US\$ 16,6 millones, hasta los US\$ 390 millones, por una disminución de US\$ 9,0 millones en impuestos diferidos a largo plazo asociados a la reducción de las pérdidas tributarias; y una disminución de US\$ 8,1 millones en Propiedad, Planta y Equipo, dada la depreciación de los activos neta de las inversiones del período.

Pasivos y Patrimonio

Los pasivos totales de la Compañía disminuyeron un 4% o US\$ 18,6 millones a diciembre 2025, alcanzando un total de US\$ 424 millones.

El Pasivo Corriente aumentó 12% o US\$ 24,2 millones respecto al cierre de 2024, alcanzando los US\$ 228 millones, principalmente por el aumento de las Cuentas por Pagar de corto plazo en US\$ 27,3 que considera una mayor provisión de dividendos mínimos definidos por ley por US\$ 9,2 millones y mayores pagos a proveedores por el aumento de la actividad, compensado por una baja de los pasivos financieros de corto plazo de US\$ 7,4 millones que incluye prepagos voluntarios de deuda en la filial Salmones Camanchaca y la cuota final de la compra del 30% de Camanchaca Pesca Sur, que corresponde cancelar en abril de 2026 (US\$ 34,9 millones) y que a diciembre 2024 consideraba el pago de tercera cuota de US\$ 20,2 millones.

El Pasivo no Corriente disminuyó US\$ 42,8 millones o un 18%, alcanzando los US\$ 196 millones, principalmente por la disminución de US\$ 46,5 millones en pasivos financieros no corrientes asociados a la última cuota de la compra del 30% de CPS, que pasó al Pasivo Corriente, y por pagos voluntarios de deuda de Salmones Camanchaca.

En consecuencia, el Patrimonio de Camanchaca aumentó US\$ 29,4 millones o 7%, alcanzando US\$ 440 millones, alza explicada por los resultados del periodo neto de pagos y provisión de dividendos. Con ello, la razón de Patrimonio sobre Total de Activos llegó a 50,9%, superior al 48,1% del cierre 2024 y sobre el límite acordado con los bancos de 40%. El valor libro de la acción de Camanchaca al 31 de diciembre 2025, era de 10,6 centavos de dólar, o 96 pesos chilenos al tipo de cambio de esa fecha.

Desempeño Operativo de las Divisiones

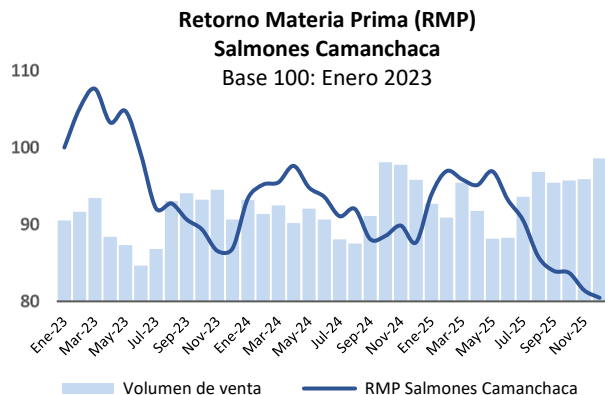
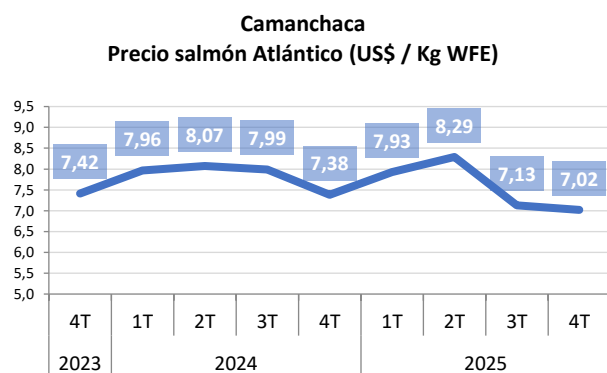
Negocio de Salmones

Los resultados de Salmones están principalmente relacionados a tres factores claves:

1. **El precio del salmón Atlántico**, sensible a las condiciones de oferta noruega y chilena, y de la demanda en Norteamérica;
2. **Operación y desempeño de la engorda en mar, y sus condiciones ambientales-sanitarias**, las que afectan la sobrevivencia, los factores de conversión de alimentos, la velocidad de crecimiento, el uso de variadas herramientas para mejorar la salud y bienestar de los peces, determinando en buena parte los costos de cultivo (exjaula).
3. **El costo de los alimentos**, que explican aproximadamente la mitad del costo unitario del pez vivo a cosecha.

I. Precio del Salmón

El precio promedio del salmón Atlántico vendido por Camanchaca durante el 4T 25 fue US\$ 7,02 por Kg WFE, 37 centavos de dólar inferior al de 4T 24, y el retorno de la materia prima vendida a través de sus muchos productos finales, mostró una evolución negativa desde el mes de abril de 2025.



Volúmenes

| Salmón Atlántico Propio | | 4T 2025 | 4T 2024 | 2025 | 2024 |
|--------------------------|-------------|---------|---------|--------|--------|
| Cosechas | tons WFE | 14.358 | 13.689 | 58.251 | 47.661 |
| Ventas | tons WFE | 14.787 | 16.194 | 50.523 | 46.191 |
| Precio Promedio de Venta | US\$/Kg WFE | 7,02 | 7,38 | 7,51 | 7,79 |

| Salmón Coho Propio | | 4T 2025 | 4T 2024 | 2025 | 2024 |
|--------------------------|-------------|---------|---------|-------|--------|
| Cosechas | tons WFE | 3.250 | 3.354 | 3.250 | 4.493 |
| Ventas | tons WFE | 453 | 1.526 | 2.694 | 10.759 |
| Precio Promedio de Venta | US\$/Kg WFE | 5,97 | 3,60 | 6,00 | 5,36 |

Salmones Camanchaca cosechó 14.358 TM WFE de salmón Atlántico en 4T 2025, con un peso medio de cosecha de 5,1 Kg WFE (5,5 Kg WFE en 4T 2024), volumen 5% superior al 4T 2024, totalizando a diciembre 2025, 58.251 TM WFE, 22% superior a las del mismo periodo de 2024. Las cosechas de Coho fueron 3.250 TM WFE en el 4T 2025, volumen 3% inferior al de 2024. En el acumulado del año 2025 totalizaron 3.250 TM WFE, una disminución de 28% respecto a 2024, en línea con la estrategia para el Coho en estos años.

A diciembre 2025, las ventas de Atlántico y Coho fueron de 53.217 TM WFE, 7% inferior a las ventas del 2024, generando ingresos totales de US\$ 466 millones, 1% inferior al 2024.

Ventas de Salmón

La estrategia comercial de la Compañía se tradujo en los siguientes destinos.

Ventas por segmento de mercado a diciembre 2025:

| Producto o Especie | Norteamérica | Europa + Eurasia | Asia | LATAM ex Chile | Chile | Otros | TOTAL |
|--------------------|----------------|------------------|---------------|----------------|---------------|--------------|----------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Salmón Atlántico | 143.865 | 46.577 | 55.067 | 111.389 | 20.378 | 2.194 | 379.471 |
| Coho | 1.226 | 3.493 | 3.411 | 7.258 | 765 | 2 | 16.155 |
| Otros | 47.793 | 286 | 3.390 | 7.531 | 11.816 | 0 | 70.815 |
| TOTAL | 192.884 | 50.356 | 61.868 | 126.178 | 32.960 | 2.196 | 466.441 |
| e | 41,4% | 10,8% | 13,3% | 27,1% | 7,1% | 0,5% | 100,0% |

Ventas por segmento de mercado a diciembre 2024:

| Producto o Especie | Norteamérica | Europa + Eurasia | Asia | LATAM ex Chile | Chile | Otros | TOTAL |
|--------------------|----------------|------------------|---------------|----------------|---------------|--------------|----------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Salmón Atlántico | 161.510 | 39.736 | 39.241 | 96.186 | 19.328 | 3.746 | 359.748 |
| Coho | 7.878 | 11.196 | 19.739 | 17.746 | 782 | 374 | 57.715 |
| Otros | 32.127 | 58 | 1.296 | 3.577 | 16.424 | 0 | 53.483 |
| TOTAL | 201.514 | 50.990 | 60.276 | 117.507 | 36.535 | 4.122 | 470.945 |
| | 42,8% | 10,8% | 12,8% | 25,0% | 7,8% | 0,9% | 100,0% |

La Compañía define sus productos de valor agregado como aquellos que contengan un procesamiento del salmón entero, los cuales representaron un 68% del total de ventas de Atlántico en 2025, inferior al 81% de 2024. El volumen restante está compuesto por ventas de salmón entero eviscerado fresco, destinado principalmente a los mercados de Brasil. En Coho, el valor agregado pasó de 74% a 92% en 2025, consistente con la estrategia de la compañía de darle valor rentable a la materia prima y en una diversificación de mercados.

Norteamérica continuó siendo el principal mercado con un 41% (vs 43% en 2024), mercado que estuvo impactado por los aranceles impuestos por el gobierno de Estados Unidos a la importación de productos y que, en el caso de los provenientes de Chile, correspondieron a un 10% sobre el precio de venta FOB. Asia por su parte, cayó levemente de 13,3% a 12,8%, siendo reemplazado por mayores ventas a LATAM excl. Chile que aumentó de 25,0% a 27,1%.

Los otros ingresos corresponden principalmente a la venta de salmones y otros productos del mar de terceros en las filiales en el extranjero y a la venta de smolts, procesamiento y servicios a terceros en la planta de proceso primario, y al arriendo de centros de cultivos.

Otros negocios – ACP Trucha

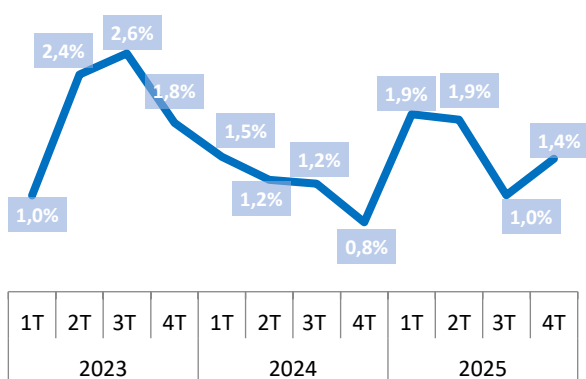
Durante 2025, Salmones Camanchaca dio por terminada definitivamente su participación en la ACP Trucha. Los resultados de esta cuenta en participación de la Trucha durante el 4T 2025 resultaron en un efecto positivo de US\$ 0,4 millones producto de su cierre y liquidación final. En el acumulado del 2025, alcanzó una pérdida por US\$ 1,2 millones. Los resultados acumulados desfavorables en los últimos años en que operó esta asociación y que se fueron devengando en una cuenta por pagar, se encuentran completamente pagados a la fecha de publicación de los presentes estados financieros, de los cuales US\$ 5 millones se pagaron en diciembre 2025 y US\$ 6,6 millones en enero 2026, no existiendo obligaciones pendientes entre las partes, ni resultado por reconocer.

II. Condiciones Sanitarias y Productivas

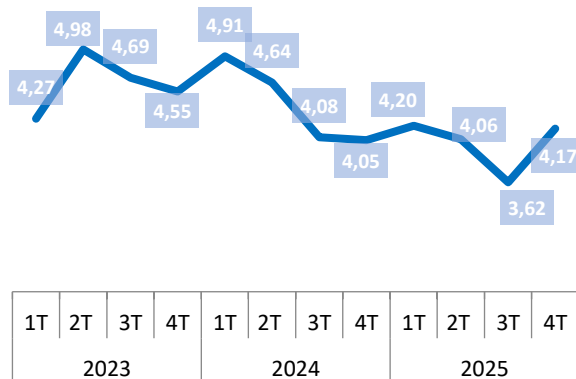
La mortalidad para el salmón Atlántico en el 4T 2025 fue de 1,4%, en comparación con el 0,8% del 4T 2024 y con el 1,8% del 4T 2023 (ciclo de zonas comparables).

El costo exjaula de Atlántico en el 4T 2025 fue de US\$ 4,49/Kg WFE (equivalente a US\$ 4,17/Kg peso vivo), 3% superior a lo registrado en el 4T 2024 y 8% inferior al de 4T 2023 (centros similares del ciclo anterior). Este costo se explica principalmente por una biomasa con menor peso de cosecha y un mayor costo de tratamientos y de sistemas de oxígeno y mitigación.

Mortalidad salmón Atlántico* (%)



Salmón Atlántico - Costo exjaula peso vivo (US\$/Kg)



* La mortalidad total (número de peces) trimestral incluye centros cerrados y abiertos.

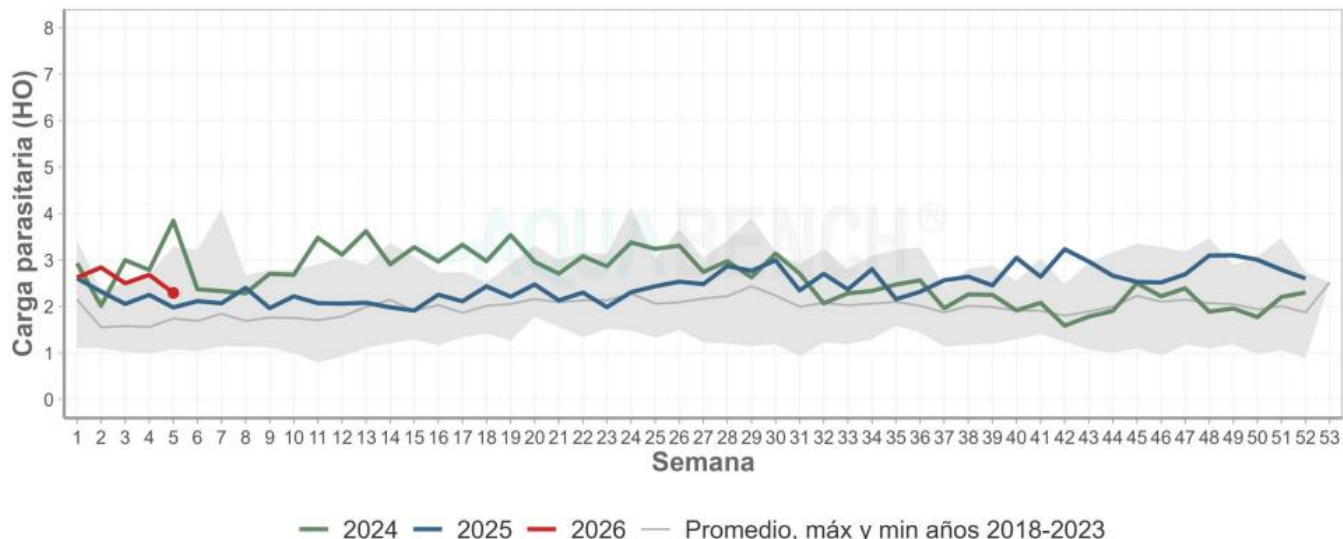
El siguiente cuadro, muestra la evolución anual a diciembre de los últimos 6 años de las principales variables productivas y sanitarias en ciclo cerrado del salmón Atlántico, y mejora (+) o deterioro (-) respecto del año y ciclo anterior.

| Atlántico | Indicadores Biológicos | | | | | Indicadores de sustentabilidad | | | |
|-----------|------------------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|------------------------------------|------------|
| | FCRb (Pez vivo) | Productividad Kg WFE/smolt | Peso promedio cosecha Kg WFE | Uso de Antibióticos Gr/TM | Uso de antiparasitarios Gr/TM | Promedio tratamientos antibióticos | # de peces escapados | Duración ciclo / Períodos descanso | FIFO Ratio |
| 2020 | 1,17 | 4,91 | 5,43 | 528,2 | 10,5 | 2,4 | 37.150 | 17/7 | 0,57 |
| 2021 | 1,14 | 3,17 | 4,33 | 738,0 | 8,20 | 2,9 | 0 | 16/8 | 0,63 |
| 2022 | 1,09 | 4,34 | 4,85 | 495,9 | 5,60 | 2,50 | 0 | 15/9 | 0,47 |
| 2023 | 1,07 | 4,69 | 5,19 | 373,7 | 5,3 | 1,7 | 0 | 14/10 | 0,49 |
| 2024 | 1,10 | 4,55 | 4,93 | 470 | 6,4 | 2,1 | 1.795 | 14/10 | 0,29 |
| 2025 | 1,14 | 4,72 | 5,11 | 536,5 | 4,8 | 2,1 | 0 | 13/11 | 0,33 |
| 25/24 | - | + | + | - | + | = | + | + | - |
| 25/23 | - | + | - | - | + | - | = | + | + |

Las condiciones biológicas y de sustentabilidad han tenido una tendencia positiva en los últimos años. Este 2025 muestra mejoras en productividad y una menor duración del ciclo respecto a los últimos 5 años. La razón FIFO presenta una importante mejora en los últimos dos años.

A la fecha de este reporte, Salmones Camanchaca registra 1 centro en la condición de CAD (Centro de Alta Diseminación) por cáligus, esto es, centros donde se registra un recuento de más de 3 hembras ovígeras en promedio. No obstante, este centro se encuentra en cosecha.

Figura 1: Comparación abundancia semanal Hembras Ovígeras en la industria chilena



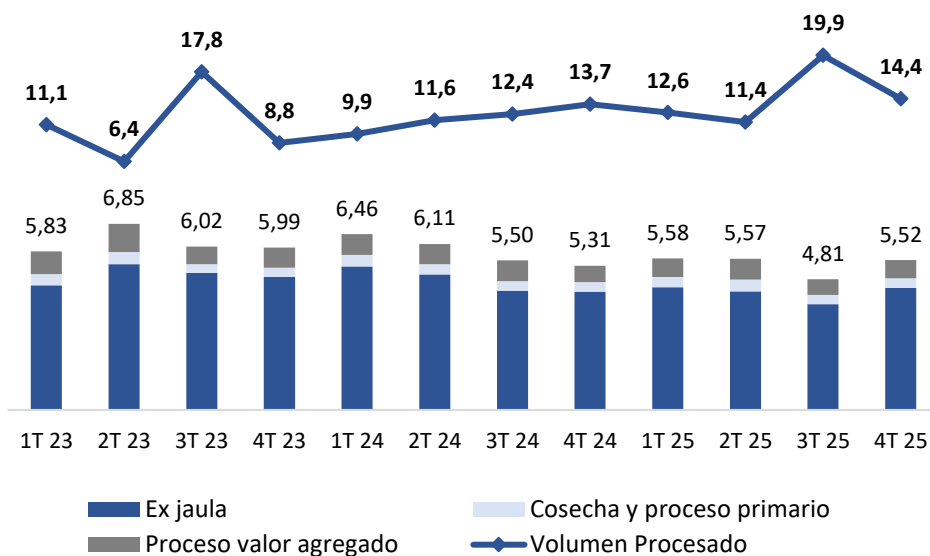
Fuente: Aquabench

En cuanto a los costos de proceso (primario y secundario), éstos totalizaron US\$ 1,03/Kg WFE en 4T 2025, 8% superior a los US\$ 0,96/Kg WFE de 4T 2024, explicado principalmente por un aumento en los volúmenes procesados a terceros.

De esta forma, el costo total del producto terminado fue de US\$ 5,52/Kg WFE, 21 centavos superior al 4T 2024 y 46 centavos inferior al ciclo de 4T 2023, este último, pertinente toda vez que las cosechas son en barrios y centros muy similares.

| Costos (US\$/Kg WFE) | 4T 2023 | 4T 2024 | 4T 2025 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Ex jaula (WFE) | 4,89 | 4,35 | 4,49 |
| Cosecha y proceso primario (WFE) | 0,34 | 0,35 | 0,35 |
| Proceso valor agregado (WFE) | 0,75 | 0,61 | 0,68 |
| Costo de proceso (WFE) | 1,10 | 0,96 | 1,03 |
| Costo Total Producto Terminado (WFE) | 5,99 | 5,31 | 5,52 |

Costo total de producto terminado (US\$/Kg WFE) y volumen cosechado (miles TM WFE) salmón Atlántico por trimestre

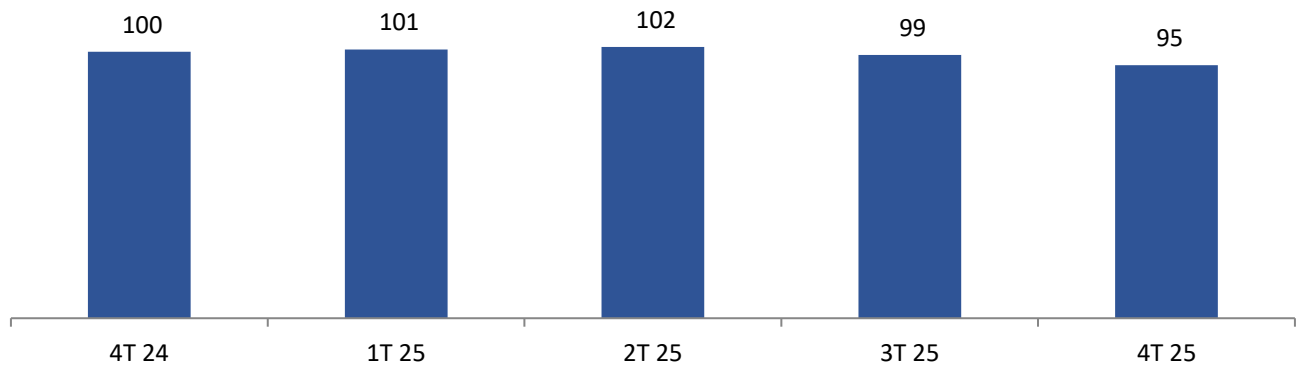


III. Costo Alimentos

El precio del alimento para peces de más de 2,0 Kg, que representa aproximadamente el 50% del costo total de alimentos de la Compañía, disminuyó 5% respecto de 4T 2024, baja explicada por los menores precios en los ingredientes marinos de las dietas, particularmente el aceite de pescado. Estos costos impactan los resultados de la Compañía con rezagos, pues los peces deben cosecharse y venderse antes de llevarlos al resultado final.

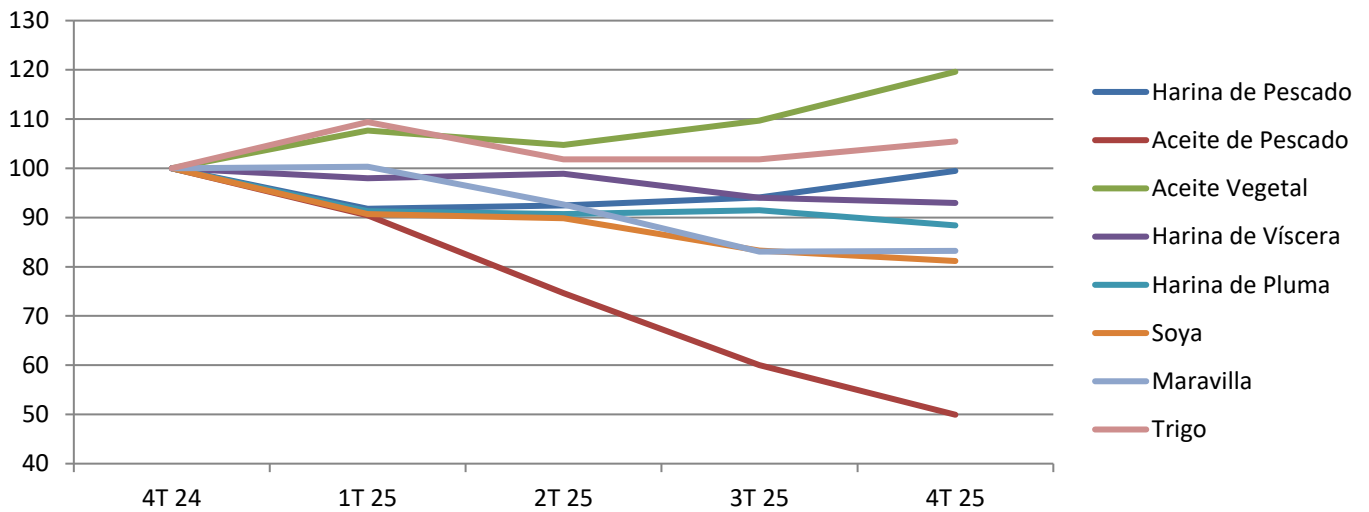
Precio dieta para engorda Agua Mar (Salmones Camanchaca)

Base 100 4T 24



Fuente: Datos internos Salmones Camanchaca Precio incluye el pigmento. No se incluye alimentos medicados, aditivos ni suplementos alimenticios

Precio de insumos principales (Base 100: 4T 24)



Fuente: Datos internos Salmones Camanchaca

Negocio de Pesca

Los resultados del negocio de Pesca están estrechamente relacionados con tres factores principales:

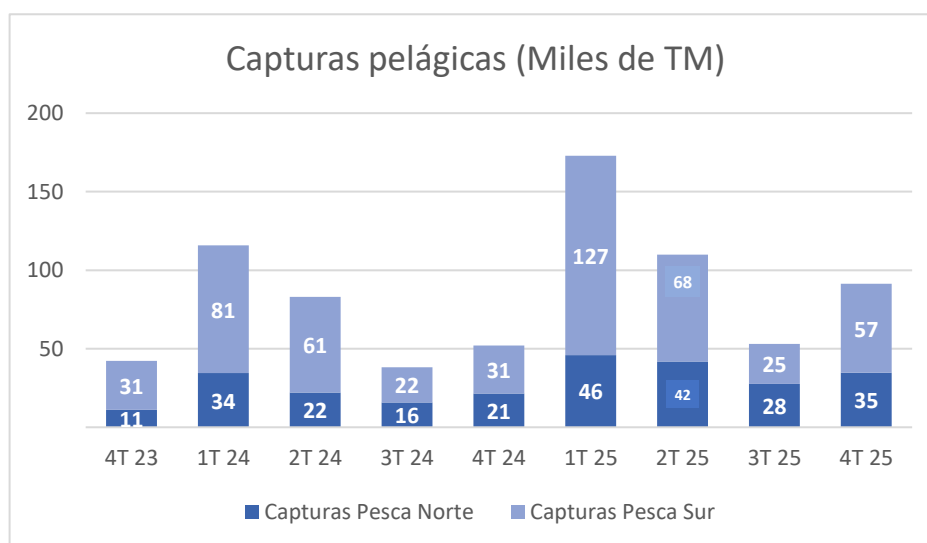
1. **El nivel de capturas de pesca**, que afecta los costos unitarios por la escala de producción;
2. **El precio de la harina y aceite de pescado**, muy correlacionado con las capturas de Perú, y **el precio del jurel congelado**, influido por las condiciones de los países de África occidental;
3. **Los costos de combustibles** que afectan los costos de pesca y procesos de las materias primas.

I. Capturas y producción

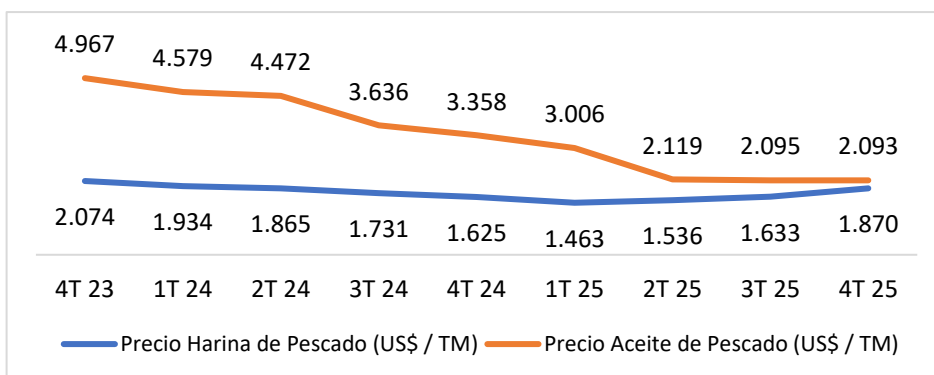
Durante 2025 se compraron en el norte 91 mil TM de pesca artesanal de anchoveta, jurel y caballa para procesarlas en la planta de Camanchaca en Iquique, más del doble de las 44 mil TM compradas en 2024. La mayor abundancia de jurel y caballa permitió capturas industriales de 59 mil TM a diciembre 2025, superiores a las 49 mil del mismo periodo del año anterior; no hubo captura industrial de anchoveta. De esta forma, el total de capturas procesadas fue 150 mil TM, 60% más que en 2024, aumentando la producción de harina un 54% hasta las 34 mil TM, con un rendimiento de 22,6% (vs 23,6% en 2024), y aumentando la producción de aceite a más del doble (+112%), con un mayor rendimiento (2,5% vs 1,9% en 2024).

En la pesca de la zona Centro-Sur las capturas industriales propias de jurel y caballa alcanzaron a diciembre las 186 mil TM (176 mil solo de jurel), 22% superior a las 153 mil capturadas en 2024. Las capturas de jurel se destinaron mayoritariamente al congelado, produciendo así 114 mil toneladas de este producto, un 6% más de lo producido en el mismo periodo de 2024. Por su parte, la producción de conservas aumentó un 6%, alcanzando 769 mil cajas.

En la pesca artesanal de la zona Centro-Sur las compras fueron 89 mil TM, más del doble de las de 2024. El rendimiento de aceite estuvo estable en 5,9% (vs 6,0% en 2024), pero el de harina bajó de 22,2% en 2024 a 20,2%, como consecuencia del adelantamiento que hizo Subpesca de la temporada artesanal y que hizo capturar mucho ejemplar juvenil. Así, la producción total de harina y aceite en esta zona aumentó significativamente a 31 mil TM (vs 18 mil en 2024) y 9,1 mil TM (vs 4,7 mil en 2024), respectivamente.



II. Precios y ventas



El precio de la harina de pescado vendida por Camanchaca a diciembre 2025 disminuyó un 11% respecto al mismo periodo de 2024, alcanzando un precio promedio de US\$ 1.613/TM, y el del aceite disminuyó 46% alcanzando los US\$ 2.139/TM. Estos niveles son consistentes con la recuperación de capturas de Perú, país que ha capturado prácticamente la totalidad de la segunda cuota de 2025 (98%) que fue fijada en 1,6 millones de TM (rango bajo).

Las ventas de harina en el año, tanto del norte como del sur, aumentaron un 63%, alcanzando 63 mil TM, dejando un inventario al cierre de diciembre 2025 de 7,8 mil TM, versus las 5,7 mil de diciembre 2024. Las ventas de aceite aumentaron un 82% y totalizaron 11,6 mil TM, dejando un inventario de 2 mil, mayor a las 900 de diciembre 2024.

Las ventas de jurel congelado aumentaron un 9%, alcanzando 111 mil toneladas despachadas, dejando un inventario al cierre de diciembre 2025 de 11,4 mil (8,5 mil en diciembre 2024).

El precio promedio vendido de la caja de jurel en conserva durante 2025 fue de US\$ 28,7, 2% inferior al de 2024, y el volumen vendido aumentó un 10% a 694 mil cajas, dejando un inventario a diciembre de 189 mil cajas, superior a las 141 mil de diciembre 2024.

Las ventas de langostinos a diciembre 2025 fueron 883 TM, 4% superior al 2024, con precios 6% superiores (US\$ 31,2/Kg), un indicativo de por qué el destino de esta limitada producción son nichos de altos ingresos en mercados desarrollados como EEUU.

Ingresos por segmento de mercado a diciembre 2025:

| Producto | Norteamérica MUS\$ | Europa + Eurasia MUS\$ | África MUS\$ | Asia MUS\$ | LATAM ex Chile MUS\$ | Chile MUS\$ | Otros MUS\$ | TOTAL MUS\$ |
|----------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|---------------|----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Norte | | | | | | | | |
| Harina | 0 | 1.365 | 0 | 55.740 | 0 | 940 | 0 | 58.046 |
| Aceite | 0 | 1.081 | 0 | 0 | 133 | 6.759 | 0 | 7.972 |
| Sur | | | | | | | | |
| Harina | 0 | 4.681 | 0 | 26.234 | 0 | 12.876 | 0 | 43.791 |
| Aceite | 0 | 6.332 | 0 | 2.335 | 0 | 8.198 | 0 | 16.865 |
| Conservas | 1.210 | 741 | 2.439 | 3.939 | 4.443 | 6.598 | 550 | 19.919 |
| Congelado | 25 | 3.343 | 98.960 | 2.183 | 2.913 | 10 | 0 | 107.434 |
| Langostino | 27.396 | 59 | 0 | 0 | 0 | 58 | 0 | 27.512 |
| Camarón Nailon | 634 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 636 |
| Otros* | 48.490 | 0 | 0 | 649 | 2.183 | 8.366 | 4 | 59.693 |
| TOTAL | 77.754 | 17.602 | 101.399 | 91.079 | 9.672 | 43.806 | 555 | 341.868 |
| | 22,7% | 5,1% | 29,7% | 26,6% | 2,8% | 12,8% | 0,2% | 100,0% |

Ingresos por segmento de mercado a diciembre 2024:

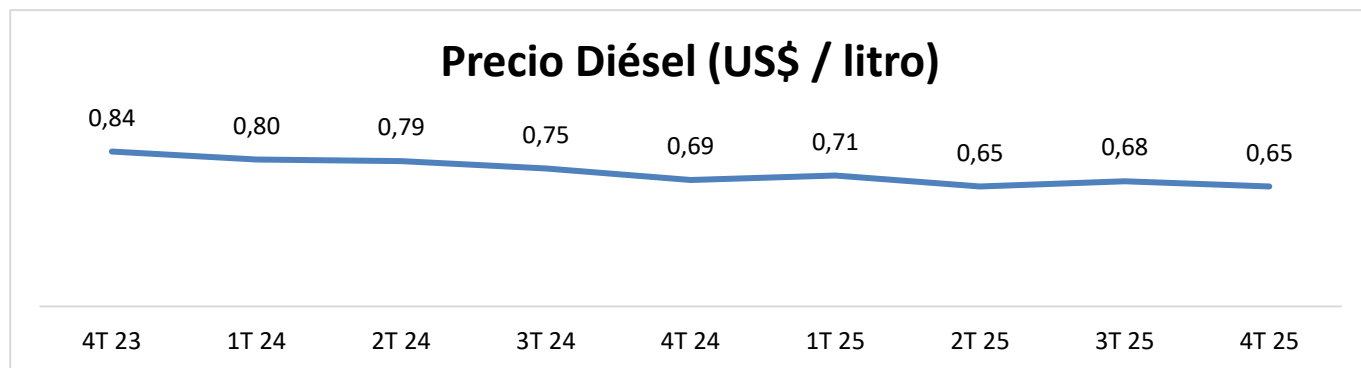
| Producto | Norteamérica MUS\$ | Europa + Eurasia MUS\$ | África MUS\$ | Asia MUS\$ | LATAM ex Chile MUS\$ | Chile MUS\$ | Otros MUS\$ | TOTAL MUS\$ |
|----------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|---------------|----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Norte | | | | | | | | |
| Harina | 0 | 0 | 0 | 35.189 | 0 | 0 | 0 | 35.189 |
| Aceite | 0 | 598 | 0 | 0 | 0 | 6.047 | 0 | 6.646 |
| Sur | | | | | | | | |
| Harina | 0 | 0 | 0 | 21.795 | 0 | 13.105 | 0 | 34.900 |
| Aceite | 0 | 7.710 | 0 | 0 | 0 | 10.977 | 0 | 18.687 |
| Conservas | 1.089 | 1.261 | 2.089 | 3.159 | 1.091 | 8.061 | 1.611 | 18.362 |
| Congelado | 25 | 1.292 | 95.618 | 1.520 | 2.078 | 0 | 48 | 100.582 |
| Langostino | 24.724 | 0 | 0 | 31 | 0 | 93 | 77 | 24.924 |
| Camarón Nailon | 599 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 599 |
| Otros | 54.675 | 516 | 0 | 0 | 956 | 8.670 | 1.899 | 66.716 |
| TOTAL | 81.112 | 11.378 | 97.708 | 61.693 | 4.126 | 46.954 | 3.636 | 306.606 |
| | 26,5% | 3,7% | 31,9% | 20,1% | 1,3% | 15,3% | 1,2% | 100,0% |

*Otros ingresos corresponden principalmente a la venta de productos del mar de terceros en oficinas en el extranjero y a servicios a terceros de nuestras plantas de proceso.

África continúa siendo el principal mercado de pesca con el 30% por las ventas de jurel congelado vs 32% en 2024, cuando hubo menores ventas de harina y aceite de pescado, las que se destinan principalmente al mercado de Asia, el cual pasó de 20% a 27%. El mercado de Europa y Eurasia aumentó por mayores ventas de harina de pescado y pasó de 3,7% a 5,1%.

III. Costo de combustibles

El costo del petróleo utilizado en el 4T 25 por Camanchaca llegó a US\$ 0,65/litro, 5% inferior al registrado en 4T 24. El efecto precio favorable a los resultados, por los consumos del 4T 25 en comparación al 4T 24, fue de US\$ 0,2 millones.



Volúmenes

| | | 4T 2025 | 4T 2024 | 2025 | 2024 |
|-------------------|--------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| CAPTURAS | | | | | |
| Norte | tons. | 34.752 | 21.483 | 150.367 | 93.912 |
| Propias | tons. | 6.095 | 5.997 | 59.636 | 49.713 |
| Terceros | tons. | 28.656 | 15.486 | 90.595 | 44.199 |
| Sur | tons. | 56.695 | 30.583 | 276.876 | 195.010 |
| Propias | tons. | 42.803 | 27.021 | 186.209 | 153.585 |
| Terceros | tons. | 13.879 | 3.563 | 90.653 | 41.425 |
| Total | tons. | 91.447 | 52.066 | 427.243 | 288.922 |
| PRODUCCIÓN | | | | | |
| Harina de Pescado | tons. | 15.259 | 7.133 | 65.316 | 39.690 |
| Aceite de Pescado | tons. | 1.650 | 724 | 12.798 | 6.476 |
| Conservas | cajas | 0 | 0 | 768.990 | 727.870 |
| Langostinos | Kgs. | 115.952 | 217.829 | 712.671 | 731.363 |
| Jurel Congelado | tons. | 22.211 | 20.365 | 114.307 | 108.118 |
| VENTAS | | | | | |
| Harina de Pescado | tons. | 10.171 | 6.916 | 63.121 | 38.787 |
| Aceite de Pescado | tons. | 2.545 | 1.526 | 11.612 | 6.394 |
| Conservas | cajas | 235.800 | 156.184 | 693.832 | 628.489 |
| Langostinos | Kgs. | 211.656 | 191.219 | 883.138 | 850.154 |
| Jurel Congelado | tons. | 13.490 | 16.466 | 111.374 | 101.933 |
| PRECIOS | | | | | |
| Harina de Pescado | US\$/ton | 1.870 | 1.625 | 1.613 | 1.807 |
| Aceite de Pescado | US\$/ton | 2.093 | 3.358 | 2.139 | 3.962 |
| Conservas | US\$/caja | 28,5 | 29,5 | 28,7 | 29,2 |
| Langostinos | US\$/Kg | 32,6 | 29,4 | 31,2 | 29,3 |
| Jurel Congelado | US\$/ton | 1.272 | 1.089 | 965 | 987 |

Negocio de Cultivo Mejillones

Los ingresos de esta división a diciembre 2025 alcanzaron los US\$ 46,2 millones, 31% superiores al mismo periodo del año anterior, con un mayor volumen vendido de mejillones (+12%) que alcanzó 13 mil TM y con mayores precios (+17%) de US\$ 3,2/Kg.

En el cultivo de mejillones los cambios operacionales y comerciales realizados en el último año han comenzado a mostrar mejoras en los resultados, alcanzando este negocio un EBITDA positivo de US\$ 5,1 millones en 2025, en comparación a uno nulo a diciembre 2024.

Habiendo cesado en el primer trimestre el cultivo y procesamiento de abalones, a diciembre 2025 resta solo la venta del inventario residual de 72 mil kilos. En 2025 hubo 67% más de ventas, pero con 41% de menor precio que sigue afectado estructuralmente por la mayor oferta desde China, confirmando la conveniencia de la decisión tomada de discontinuar esta actividad. El impacto negativo en EBITDA del cierre del negocio de abalones fue de US\$ 3,5 millones a diciembre 2025, incluyendo provisiones sobre el costo del inventario, menores precios de venta, indemnizaciones y otros. El costo de los inventarios a esta fecha ha reconocido las peores condiciones de venta, por lo que estimamos no habrá impactos materiales en 2026.

Las actividades de la división Cultivos -que aún lleva impactos de abalones- generaron un margen bruto de US\$ 8,5 millones, en comparación con los US\$ 6,1 millones de 2024, aumento enteramente explicado por la venta de mejillones y con ello, el EBITDA de la división fue de US\$ 1,5 millones y con una pérdida del periodo de US\$ 0,5 millones, mejor que la pérdida a diciembre 2024 de US\$ 7,4 millones.

Volúmenes

| | | 4T 2025 | 4T 2024 | 2025 | 2024 |
|-------------------|---------|---------|---------|--------|--------|
| PRODUCCIÓN | | | | | |
| Abalones | tons. | 0 | 63 | 161 | 217 |
| Mejillones | tons. | 3.105 | 2.173 | 13.310 | 11.016 |
| VENTAS | | | | | |
| Abalones | tons. | 83 | 52 | 180 | 107 |
| Mejillones | tons. | 2.428 | 2.055 | 13.230 | 11.809 |
| PRECIOS | | | | | |
| Abalones | US\$/Kg | 11,3 | 20,9 | 13,3 | 22,7 |
| Mejillones | US\$/Kg | 3,4 | 2,9 | 3,2 | 2,7 |

Ingresos por segmento de mercado a diciembre 2025:

| Producto o Especie | Norteamérica | Europa + Eurasia | Asia | LATAM ex Chile | Chile | Otros | TOTAL |
|--------------------|---------------|------------------|--------------|----------------|------------|------------|---------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Mejillones | 9.186 | 24.372 | 4.740 | 2.289 | 755 | 388 | 41.728 |
| Otros* | 3.384 | 437 | 611 | 0 | 8 | 0 | 4.440 |
| TOTAL | 12.569 | 24.809 | 5.351 | 2.289 | 762 | 388 | 46.168 |
| | 27,2% | 53,7% | 11,6% | 5,0% | 1,7% | 0,8% | 100,0% |

Ingresos por segmento de mercado a diciembre 2024:

| Producto o Especie | Norteamérica | Europa + Eurasia | Asia | LATAM ex Chile | Chile | Otros | TOTAL |
|--------------------|---------------|------------------|--------------|----------------|--------------|------------|---------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Mejillones | 9.738 | 14.249 | 4.673 | 1.697 | 870 | 615 | 31.841 |
| Otros* | 2.080 | 273 | 770 | 13 | 315 | 19 | 3.471 |
| TOTAL | 11.818 | 14.523 | 5.443 | 1.710 | 1.184 | 634 | 35.312 |
| | 33,5% | 41,1% | 15,4% | 4,8% | 3,4% | 1,8% | 100,0% |

*Otros ingresos corresponden principalmente a la venta de productos del mar de terceros en oficinas en el extranjero, servicios a terceros de nuestras plantas de proceso y ventas de abalones y sus respectivas provisiones en inventarios en oficinas del extranjero.

Eventos Posteriores

La Compañía no registra ni tiene información sobre otros eventos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que afecten de manera material sus operaciones ni sus resultados financieros.

Principales Riesgos e Incertidumbres

Existen variables externas que pueden tener una incidencia significativa en el resultado anual de la Compañía. Por el lado de sus ingresos, las principales variables son los niveles de captura de la pesca pelágica y las condiciones biológicas de las cosechas de salmón Atlántico, así como condiciones de mercado y precios de sus principales productos, harina de pescado y salmón Atlántico. Por el lado de los costos los factores más críticos son la situación ambiental y sanitaria en los centros de cultivo, que afecta la conversión de alimentos; los niveles de captura pelágica que define la escala de producción; los costos de los alimentos de salmónes, del petróleo y de la energía.

Complementariamente y en su conjunto, las empresas pesqueras y acuícolas están expuestas a riesgos de diversos tipos, los que hacen que Camanchaca gestione en una matriz de riesgos que contribuye a direccionar y priorizar las acciones para: i) la revisión y actualización del inventario de riesgos críticos y generar un mapa que ayude a la gestión de riesgos; ii) la evaluación de estos riesgos basado en parámetros de impacto y probabilidad que dé priorizaciones; iii) implementación de planes de control interno basados en este mapa de riesgo que focalice los recursos en áreas más vulnerables; iv) generar estrategias que puedan reducir la probabilidad y/o impacto, incluyendo el uso de seguros cuándo y dónde sea económicamente factible o conveniente. Estos mapas de riesgos guían a la administración para que en forma continua pueda manejar y mitigar cada riesgo y fijar las responsabilidades correspondientes, como también la frecuencia y la rigurosidad de los controles internos para validar la eficacia de las medidas de mitigación.

a) Riesgos fitosanitarios

La Compañía está expuesta a los riesgos por enfermedades o parásitos que pueden afectar a la biomasa, aumentando su mortalidad o reduciendo su crecimiento, afectando así los costos, los volúmenes de producción y de las ventas. Adicionalmente, la salmonicultura enfrenta riesgos asociados a floraciones algales nocivas y bajas de oxígeno en las áreas donde operan los centros de cultivos, especialmente en épocas estivales donde la radiación y temperatura favorecen la ocurrencia de estas situaciones.

Para estos casos, Camanchaca ha adoptado normas estrictas de control para minimizar dichos riesgos, y así cumplir con los requerimientos de la autoridad respecto al descanso coordinado de las concesiones para cada barrio, densidad máxima de peces por jaulas, monitoreo y reporte constante de las biomásas y su condición biológica y de salud, la realización del proceso de smoltificación en centros de recirculación cerrados alimentados con aguas de napas subterráneas, transporte de peces para siembras y cosechas en wellboats, baños antiparasitarios coordinados por barrios, limpieza frecuente de redes, plantas de oxígeno para suplir casos de déficit pronunciado de éste en el agua, vacunaciones en etapa agua dulce, entre otros. Los riesgos asociados a aumentos de cargas de parásitos pueden significar, bajo ciertas circunstancias, un adelanto de cosechas con el consiguiente menor peso que en un extremo puede llevar a limitarles la comercialización. Para mitigar estos riesgos, la Compañía aplica con rigor los actuales tratamientos y busca diversificar las opciones de tratamientos antiparasitarios. A pesar de estas medidas mitigadoras la presencia de cálignos no podrá ser, en el futuro previsible, erradicada como fuente de riesgo fitosanitario.

En el caso de las capturas pelágicas, las condiciones oceanográficas, climáticas, entre otras, influyen en la condición y ubicación de los cardúmenes susceptibles de pesca.

b) Riesgos de la naturaleza

La Sociedad está expuesta a riesgos de la naturaleza que pueden afectar su normal funcionamiento, tales como erupciones volcánicas, marejadas y tsunamis, terremotos, florecimientos de algas nocivas, bajas de oxígeno, como aquellas observadas en los fiordos Reñihue y Comau, existencia de depredadores naturales, contaminación del agua u otros factores que pueden poner en riesgo las biomásas, las capturas pesqueras y las infraestructuras de producción. Este ha sido el caso de las situaciones descritas más arriba en los fiordos de la X región, donde la presencia entre fines del 4T20 y el 1T21 de algas o su aparición inesperada e inusual de variantes nocivas, pueden generar pérdida significativa de biomasa y cosechas. Estas condiciones también generan riesgos de quedar imposibilitado de cumplir plazos solicitados por las autoridades para retiro de mortalidades, lo que puede dar origen a procesos sancionatorios, como los enfrentados en los casos mencionados. La Compañía está permanentemente buscando alternativas de mitigación de estos riesgos diversificando especies y la localización geográfica de las siembras.

Adicionalmente, existe el riesgo de situaciones exógenas a la pesca y acuicultura y que pueden afectar a las personas que en ella trabajan, tales como enfermedades altamente contagiosas que limiten el normal funcionamiento productivo, las cadenas logísticas intermedias o finales, que pueden reducir la producción o limitar las ventas, como son los efectos producidos por la pandemia Covid19. En forma constante la Compañía está monitoreando estas variables usando las últimas tecnologías y herramientas de prevención disponibles en Chile, además de tener planes de contingencia logística, y contratar con coberturas de seguros para estos riesgos cuando existan disponibles.

Dentro de estos riesgos también se cuentan los cambios en las condiciones oceanográficas de salinidad, temperatura, acidez, etc. que puede influir en la formación y ubicación de los cardúmenes de peces que quedan disponibles para su captura, lo que puede afectar las capacidades de capturar las cuotas que la compañía tiene con sus permisos y licencias. Un ejemplo de esto son los fenómenos de El Niño y La Niña, que tienen particular impacto sobre las pesquerías del norte de Chile, y que ocurren con cierta frecuencia.

c) Riesgo de Incendios

Las instalaciones industriales de Camanchaca están expuestas a riesgos de incendios provocados por causas propias de la operación (trabajos en caliente, manipulación de productos inflamables, corto circuitos, etc.), como el incendio ocurrido en la planta de congelados de Jurel en Talcahuano de la filial Camanchaca Pesca Sur en octubre de 2020, o por situaciones asociadas a la naturaleza (terremotos, erupción volcánica, tsunamis o incendios forestales contiguos). Camanchaca cuenta con medidas preventivas para protegerse de estos riesgos tales como equipos de expertos encargados en cada ubicación; planes actualizados de mantenimiento de equipos e instalaciones que incluyen mantener controlados elementos incandescentes cercanos a las plantas; una red húmeda con estanques de almacenamiento de agua en aquellas unidades de mayor exposición; entre otras. Adicionalmente, la Compañía posee en sus pólizas de seguros, cobertura a dichos riesgos que incluyen, en las ubicaciones donde es posible, una cobertura adicional de perjuicio por paralización.

Durante los primeros días de febrero de 2023, la planta de valor agregado de la filial Salmones Camanchaca ubicada en la ciudad de Tomé, región del Biobío, estuvo expuesta a un inminente incendio con motivo de la catástrofe de múltiples incendios ocurridos en las regiones del Maule, Biobío y Araucanía. Las medidas preventivas tomadas por la Compañía, incluyendo especialmente la importante inversión realizada en 2022 en una red húmeda construida bajo norma NFPA (National Fire Protection Association), sumada a la acción responsable de los encargados de riesgos, permitió evitar daños sobre personas y sobre los activos de la planta.

d) Riesgo de variación de precios de venta de los productos

La Compañía exporta mayoritariamente sus productos a distintos mercados y evalúa los precios que se pueden obtener en ellos, para lo cual cuenta con una amplia red comercial. La Sociedad va ajustando la velocidad de sus ventas de acuerdo con sus producciones y las condiciones de mercado, las que son eminentemente fluctuantes, pero no tiene por política acumular inventarios bajo la premisa de futuros mejores precios, sin perjuicio de los programas comerciales de suministro que determinan un precio por un periodo acotado.

- **Negocio de la Pesca:** A pesar de la volatilidad de corto plazo de los precios, en los últimos años se ha mantenido una tendencia positiva de los precios, esto debido a las restricciones en la oferta mundial y a un sostenido crecimiento de la demanda por proteínas, impulsado principalmente por el desarrollo de la acuicultura y productos destinados al consumo humano.
- **Negocio de la Salmonicultura:** Los precios son altamente dependientes de los cambios de oferta noruega y/o chilena, pero también de los shocks de demanda que pueden ser originados por fluctuaciones en el tipo de cambio o medidas arancelarias de los principales socios comerciales de la Compañía. Adicionalmente, puede haber caídas de demanda por razones exógenas como lo sucedido en el caso del Covid19. Camanchaca ha buscado protegerse de este tipo de riesgo a través de su diversificada presencia comercial y una flexibilidad de formatos y tipos de productos buscando que la materia prima pueda destinarse a cualquier mercado.

A partir de los envíos hechos el 5 de abril de 2025, el Gobierno Norteamericano impuso un arancel de 10% a los ingresos de productos de muchos países, incluido los del salmón chileno y noruego. Esta medida súbita y contraria a los tratados de libre comercio de Chile han generado efectos en los precios obtenidos por los exportadores. Sin embargo, dado otros efectos sobre la demanda que ha estado afectada por mayores niveles de inflación en ese país, y de oferta donde se observó una importante llegada de producto noruego, es difícil determinar el efecto aislado del arancel, más allá de la incertidumbre inicial. A pesar de la confirmación del 10% para el salmón chileno, se mantienen los riesgos de disrupciones en el acceso al principal mercado de la Compañía.

- **Negocio de Cultivos:** Los precios de los mejillones han presentado una tendencia de precios estable en los mercados internacionales los últimos años, sin grandes fluctuaciones interanuales. La Compañía ha buscado resguardo optimizando sus costos, profundizando lazos comerciales con oficinas de distintas partes del mundo y creando productos de calidad y abriéndose a otros formatos.

La Compañía mantiene estándares y protocolos de producción que le permiten acceder al mercado (país) con las exigencias más estrictas del mundo, de forma de poder aprovechar todas las oportunidades comerciales disponibles.

e) Riesgo de variación de precios de compra

La Compañía está expuesta a las variaciones en los precios de los “commodities” tales como el petróleo y el bunker oil. La Compañía no usa derivados financieros para mitigar este riesgo, debido a que las capturas futuras son inciertas; sin embargo, históricamente ha existido cierta correlación entre el precio de la harina de pescado y el resto de los “commodities” como reflejo del nivel de actividad económica mundial.

La Compañía está expuesta a los cambios de precio del alimento para salmón, que representa cerca de la mitad del costo de cultivo. Camanchaca define sus dietas buscando tener un equilibrio entre el costo del alimento y la calidad

nutricional en cada etapa de desarrollo del pez. El objetivo de la Compañía es producir un producto final que contenga la misma cantidad de Omega 3 que un salmón silvestre, y una utilización de fuentes marinas en el alimento respecto del pez cultivado (ratio fish in-fish out) inferior a 1:1. La Compañía tiene contratos de alimento que se ajustan trimestralmente, en base a costo de ingredientes, más un margen predefinido. Durante los últimos años los precios de los principales insumos usados en los procesos productivos se habían mantenido estables, pero desde la segunda parte de 2021 se observan alzas producto de la inflación mundial y alzas de las materias primas, los cuales en los últimos trimestres han tendido a disminuir.

En promedio un 40% del total de la pesca que se procesa proviene de pescadores artesanales. La Sociedad posee acuerdos de largo plazo con ellos en relación con volúmenes de pesca, sistemas de determinación de precios y garantías adicionales. En este contexto, Camanchaca se protege indexando los precios de compra a los precios de ventas que se obtienen por la harina de pescado. La Compañía otorga financiamiento para la construcción de lanchas artesanales a diferentes armadores con los que se tienen contratos de compraventa de pesca, la cual se amortiza contra la compra de pesca.

f) Riesgos regulatorios

Nuestros negocios dependen de leyes y reglamentos, y cambios significativos en éstos podrían tener impacto en los resultados de la Compañía. En este contexto, el 9 de febrero de 2013 fue publicada la Ley de Pesca que reemplaza los Límites Máximos de Captura por Armador por Licencias Transables de Pesca, la cual también contiene las regulaciones que afectan las actividades acuícolas y de la cual derivan los reglamentos que permiten la operación de concesiones y licencias, entre otras.

La Compañía monitorea posibles cambios en las normativas para anticiparse y mitigar posibles impactos de este marco normativo. El 21 de diciembre de 2023, el Ejecutivo presentó un proyecto de ley (PDL) en la cámara de diputados que propuso una nueva Ley General de Pesca, proyecto que comenzó su primer trámite constitucional con fecha 2 de enero de 2024. Este PDL propone una nueva regulación que, en lo que respecta a la actividad industrial, reduce las cuotas de captura al incrementar la fracción destinada a la actividad artesanal e incrementa a 50% el porcentaje a licitar de las LTP originales otorgadas en 2013. Frente al escaso avance de este PDL, el 4 de septiembre de 2024 el Gobierno presentó una modificación a la Ley de Pesca vigente, separando de la tramitación del PDL, el artículo 16 que trata sobre el fraccionamiento de la captura industrial y artesanal, la que fue aprobada por el Congreso y publicada como ley el 25 de junio de 2025 con lo que el cambio en las distribuciones de cuotas comenzará a regir a partir de enero de 2026. Los principales impactos para la Compañía son:

- (i) Menor fraccionamiento industrial del jurel. En el norte, la fracción industrial pasó de 95% a 85% y, en el sur, de 90% a 70%. Esta modificación representa una pérdida substancial de volumen y valor patrimonial. En la zona Centro-Sur significa la pérdida del 22% de la cuota disponible para la Compañía este año 2025, esto es, aproximadamente 33 mil toneladas menos para el año 2026.
- (ii) En la pesquería de anchoveta y sardina española en la zona norte del país, actualmente con una fracción industrial del 85%, se redujo la fracción industrial en cerca de 47% y se estableció una distribución dinámica, partiendo de una base del 45% para la industria de forma que, si este sector capturase menos de 90% de sus cuotas en un año, se reduciría el fraccionamiento a razón de 10% por año, pudiendo llegar hasta un mínimo de 15%. Si ello hubiese ocurrido, y en años posteriores el sector capturase más del 90% de sus cuotas, el fraccionamiento podría subir a razón de 10% con un máximo de 45%.
- (iii) Se prohíbe en la ley la posibilidad que la autoridad sectorial autorice la perforación en las primeras 5 millas exclusivas para la actividad artesanal. Dado que los últimos gobiernos no han usado esta prerrogativa, la Compañía estima que no habría cambios en esta materia respecto de lo ocurrido en los últimos 5 años.

- (iv) En la pesquería de la sardina y anchoveta del sur, el fraccionamiento industrial se reduce a la mitad, esto es, a 10%. Dado que actualmente la Compañía usa mayoritariamente sus cuotas para que pescadores artesanales la capturen, la Compañía estima que perderá capacidad negociadora y la certeza de poder adquirir ese volumen.
- (v) Dado que un menor fraccionamiento reduce las toneladas objeto de impuesto específico de los pescadores industriales, estas modificaciones generarán una menor recaudación para el Fisco, y siendo el jurel el mayor contribuyente en términos de especies, la ley aprobada estableció una nueva patente a las transferencias internacionales que sean capturadas dentro de la Zona Económica Exclusiva de Chile, equivalente a 1,3 UTM por tonelada, lo que representa aproximadamente un tercio del precio al que estas cuotas se han comprado en el pasado reciente.

Como una forma de proteger el patrimonio de la Sociedad y hacer valer judicialmente sus derechos, Camanchaca presentó luego de la entrada en vigor de los nuevos fraccionamientos, esto es el 1 de enero de 2026, una demanda de indemnización de perjuicios contra el Estado de Chile por la modificación anticipada del fraccionamiento pesquero establecida en la Ley N°21.752. Este cambio vulnera los derechos patrimoniales adquiridos bajo el régimen de licencias transables establecido en 2012, vigente al menos hasta 2032. La modificación reduce significativamente su participación en la pesquería de jurel y afecta la seguridad jurídica del sector, siendo el perjuicio económico total estimado para Camanchaca de aproximadamente US\$ 100 millones.

Con relación al PdL original, del que se extrajo el fraccionamiento, el Gobierno ha dado nuevo impulso a la discusión en el Congreso impulsando nuevamente las subastas del 35% de las Licencia Transables de Pesca del tipo A, esto es, del 41% de las LTP-A actuales (35% del 85% actualmente vigente). La discusión a esta fecha se encuentra en la Comisión de Pesca de la Cámara. Es pertinente recordar que la discusión de las subastas ya se dio en la ley aprobada de nuevo fraccionamiento, lo que fue rechazado en el Senado.

En la salmicultura, a partir del 4T 16, se hicieron cambios en la normativa referentes a la densidad de cultivo del salmón, y se introdujo un programa de reducción de siembra de smolts (PRS), alternativo al régimen general de densidad. Este último obliga a reducir las densidades de siembra y cultivo cuando se haya registrado un bajo rendimiento sanitario y/o cuando se esperan crecimientos de siembras en la zona. El mecanismo PRS ofrece a los productores optar por reemplazar la rebaja de densidad, por un plan de contención del crecimiento respecto al ciclo anterior, manteniendo las densidades en los máximos permitidos.

Los riesgos más cercanos que enfrentan las empresas salmicultoras, son las limitaciones a las siembras por condiciones anaeróbicas de los fondos marinos en las concesiones y que puede generar costos al verse impedidas de usar concesiones dentro del plan productivo; la obligación de hacer uso de las concesiones para evitar su caducidad aun cuando no sean parte del plan productivo; los cambios en exigencias de fondeos que encarecen los costos de estructura; todos los cuales pueden impactar de manera material los costos.

Adicionalmente, durante 2023 hubo propuestas de ley del Ejecutivo que buscaban crear limitaciones a las siembras de salmónes en áreas protegidas, aunque no existiera vínculo entre el objeto de protección y el cultivo de salmónes. En el futuro estas iniciativas podrían prosperar y eliminar o encarecer la actividad acuícola en estas áreas.

Finalmente, dada la aprobación de la Ley de SBAP en 2023, existe un conjunto de reglamentos que surgen a partir de esta ley y que podría afectar materialmente la posibilidad de desarrollar actividades acuícolas en áreas protegidas. Específicamente para la Compañía, el archipiélago de Las Guaitecas en la región de Aysén es un área

especialmente sensible por la cantidad de concesiones en uso, y que representan cerca del 50% de las concesiones de los planes de siembra futura de salmón Atlántico.

La situación financiera y resultados podrían verse afectados por cambios en las políticas económicas, reglamentos específicos y otras que introduzca la autoridad.

g) Riesgo Social y Político

Ciertas condiciones sociales y/o situaciones políticas (disturbios, violencia, desmanes) pueden generar atentados a las instalaciones de la Compañía y/o interrupciones operativas y logísticas temporales que terminen afectando la continuidad operativa o comercial. Ello pudiere afectar a centros de cultivo, plantas de procesamiento, logística primaria (carreteras) y/o secundaria (puertos), acceso a ciertos servicios públicos como aduanas o autoridades sanitarias, disponibilidad laboral o seguridad de las instalaciones en tierra (huelgas, protestas, etc.). Estas situaciones pueden afectar y retrasar las capturas, cosechas y/o despachos de productos intermedio o terminados. Ejemplo de estos riesgos son las contingencias ocurridas en el segundo semestre de 2019 o el sabotaje sufrido en centro de cultivo Playa Maqui en 2020, o los constantes robos de camiones con carga de salmones que afectan a la industria.

La Compañía monitorea continuamente estas situaciones para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones, así como de los productos y evalúa periódicamente implementar factores mitigantes, incluyendo la conveniencia de tomar pólizas de seguro.

Existe el riesgo que la accesibilidad a uno o algunos mercados se vea limitada como consecuencias de medidas arancelarias, para-arancelarias, guerras o restricciones sanitarias impuestas por estos mercados. En estos casos, la Compañía estima que posee una diversificación y presencia suficiente en los distintos mercados, como para reaccionar y desviar comercio hacia otros lugares, aunque dependiendo de las condiciones, ello puede ocasionar disminuciones de precio en el corto plazo.

h) Riesgo de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica

Desde la vigencia de la Ley 20.393 y sus modificaciones posteriores, la Compañía está expuesta a ser acusada de ciertos delitos específicos cometidos por personas que trabajan en ella, o que le prestan servicios relevantes y que se le hacen extensivos a la persona jurídica, cuya eventual condena podría significar afectación a su reputación, multas o sanciones y, en el extremo, la cancelación de la persona jurídica. Para mitigar estos riesgos, la Compañía ha adoptado e implementado un Modelo de Prevención de Delitos de la Ley 20.393 ("MPD"), que tiene por finalidad establecer formas de organización, administración y supervisión cuyo propósito es prevenir delitos que pudiesen implicar su responsabilidad penal, tales como el delito de contaminación de agua. Este modelo se encuentra certificado ininterrumpidamente desde 2015, incorporándose gradualmente las modificaciones a la Ley 20.393, dando así fe de su diligencia en el cumplimiento de sus deberes de dirección y supervisión. Además, la empresa certificadora ejerce un monitoreo continuo respecto del modelo a través de herramientas tecnológicas y controles.

En relación con la nueva ley de delitos económicos, la Compañía hizo una evaluación de su situación con la ayuda de Deloitte y del estudio Albagli & Zalianski, y ha adaptado su MPD, capacitado a su personal y fortalecido su área de cumplimiento, buscando reforzar las medidas preventivas y así mitigar los riesgos asociados a esta legislación.

i) Riesgo de liquidez

Nace de los posibles desajustes o descalces entre las necesidades de fondos, por inversiones en activos, gastos operativos, gastos financieros, pagos de deudas por vencimientos y dividendos comprometidos frente a las fuentes

de fondos, como ingresos por ventas de productos, cobro de cuentas de clientes, rescate de colocaciones financieras y el acceso a financiamiento.

Camanchaca mantiene una política de gestionar en forma conservadora y prudente este factor, adelantándose a las condiciones esperadas y manteniendo una liquidez suficiente, incluidas líneas de financiamiento con terceros, poniendo especial atención al cumplimiento de sus obligaciones financieras. Es en ese contexto que ocurren las reestructuraciones de deuda en 2013, 2017, 2020, 2021, 2022, 2024 y 2025.

j) Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene un componente de tasa variable que se modifica semestralmente según las condiciones del mercado. La Compañía evalúa alternativas de coberturas, pero no las ha tenido en los últimos años. La exposición a este riesgo ha significado mayores gastos financieros durante 2023 y 2024 como consecuencia del aumento de tasas mundiales y el mayor endeudamiento utilizado, los cuales durante el 2025 han tenido una tendencia a la baja.

k) Riesgo de tipo de cambio

Parte sustancial de los ingresos de Camanchaca son producto de contratos y acuerdos comerciales fijados en dólares estadounidenses. Sin embargo, dada la diversidad de mercado y la importancia de los mercados distintos del norteamericano, que han representado históricamente más del 30% del total exportado, las posibles depreciaciones del dólar frente a las monedas de estos países y/o al peso chileno, podrían tener impacto en las demandas de esos mercados, y por lo tanto en precios, afectando los resultados financieros de la Compañía.

La política corporativa es acordar ingresos, costos y gastos en dólares norteamericanos cuando sea posible. En relación a los gastos en moneda chilena que se pagan con el producto de las exportaciones, la Compañía no tiene por hábito cubrirse de apreciaciones de la moneda local.

La Compañía contrata pasivos con instituciones financieras en dólares estadounidenses.

l) Riesgo de crédito

l.1) Riesgo de inversiones de excedentes de tesorería

La Compañía tiene una política altamente conservadora de invertir excedentes de tesorería. Esta política abarca la calidad de las instituciones financieras y el tipo de productos financieros usados. Frente a excedentes mayores de caja, la política ha sido un menor uso de línea de crédito comprometidas.

l.2) Riesgo de operaciones de venta

Camanchaca posee pólizas de seguro de crédito que cubren la mayoría de las ventas de sus productos que no son vendidos con pago al contado. Las ventas restantes corresponden a operaciones respaldadas con cartas de créditos, pagos adelantados, o bien, a clientes de larga historia y buen comportamiento de pago.

Los paros de operación de puertos, aduanas y de otras instalaciones, así como manifestaciones, protestas o cierres de caminos, podrían afectar y retrasar los despachos de nuestros productos a los distintos mercados que vendemos, para lo cual la Compañía busca mantener excedentes de liquidez adicional en estas circunstancias.

m) Riesgo de continuidad operativa

La Compañía opera sobre una plataforma sistémica ERP (SAP versión Hana) la cual permite generar los estados financieros, y que interactúa con sistemas periféricos específicos de cada una de las operaciones (Mercatus, BUK, Innova, etc.). Estas bases de datos contienen sistemas y protocolos de seguridad en la nube, firewalls, monitoreo permanente y uso de herramientas de seguridad, tales como antivirus actualizados para prevenir y detectar oportunamente ataques, entre otras medidas de seguridad. Continuamente, la Compañía está poniendo a prueba estas seguridades por medio de procesos como de “Ethical Hacking” y “Ethical Phishing” para identificar vulnerabilidades.

Sin embargo, a pesar de estas mitigaciones, la Compañía está sujeta a ataques que pueden afectar su seguridad de datos con potenciales riesgos de discontinuidades operacionales, los que podrían tener impactos financieros.

n) Riesgo de Productos de Consumo Humano

Camanchaca S.A opera en sus procesos de cultivo, cosecha, captura, procesos y logísticos con altos estándares de calidad que están, al menos, al nivel de las exigencias regulatorias, con el propósito que toda su cadena de valor dé garantía de la inocuidad de los productos para el consumo humano.

Sin embargo, una contaminación accidental e involuntaria, como podría ser la interrupción de la cadena de frío, o una maliciosa de un sabotaje, y que no sea oportunamente detectada por nuestros protocolos de calidad, podría causar potencialmente problemas de salud para algunos consumidores, resultando en reclamos de responsabilidad y costos asociados.

Estados Financieros

Consolidación

El Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la consolidación de los Balances individuales de Camanchaca S.A., Salmones Camanchaca S.A., Crustáceos Sur SpA, Camanchaca Cultivos Sur S. A., Camanchaca Seafood International SpA, y Transportes Interpolar Limitada.

Camanchaca S.A. se dedica a la captura, producción y comercialización de pesca pelágica en las zonas norte y centro sur de Chile.

En la zona Sur de Chiloé, a través de la filial Camanchaca Cultivos S.A., posee concesiones de miticultivo en el mar ubicados en la Isla de Chiloé, y una planta de proceso que produce mejillones con concha/enteros y solo carne.

La sociedad Salmones Camanchaca S.A. se dedica a la producción, cultivo y procesamiento de salmones y agrupa a la sociedad Fiordo Blanco S.A. y Fiordo Azul S.A., propietarias de concesiones para el cultivo de Salmones.

La sociedad Crustáceos Sur SpA, se dedica a la captura, producción y comercialización de crustáceos, en la zona centro sur de Chile.

La Sociedad Camanchaca Seafood International SpA, agrupa a las sociedades extranjeras Camanchaca Inc., (EE.UU.), Camanchaca Ltd. (Japón), Camanchaca México S.A. de C.V. (México) y Camanchaca Europe S.L. (España).

Los Estados Financieros, en lo que corresponde al Balance de la Compañía o Estado de Situación Financiera, se presentan las cifras del período terminado en diciembre 2025, comparado con las cifras del cierre anual del año anterior, es decir diciembre de 2024. Con respecto al Flujo de Efectivo y los Estados de Resultados, se presentan comparando el período a diciembre 2025, con el mismo período a diciembre 2024.

Estado de Resultados Consolidado (MUS\$)

| | 4T 2025 | 4T 2024 | 2025 | 2024 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 194.472 | 202.870 | 854.477 | 812.862 |
| Costo de venta | -168.449 | -176.485 | -693.687 | -681.551 |
| Margen bruto | 26.023 | 26.385 | 160.790 | 131.311 |
| Gastos de administración | -6.497 | -5.400 | -23.345 | -21.478 |
| Costos de distribución | -10.736 | -9.823 | -45.438 | -47.560 |
| Gastos de administración y ventas | -17.233 | -15.223 | -68.783 | -69.038 |
| EBIT antes de Fair Value | 8.790 | 11.162 | 92.007 | 62.273 |
| Depreciación | 10.770 | 11.536 | 44.292 | 43.773 |
| EBITDA antes de Fair Value | 19.560 | 22.698 | 136.299 | 106.046 |
| Ajuste neto valor justo activos biológico | -1.012 | -5.106 | 793 | 11.218 |
| EBIT con ajuste Fair Value | 7.778 | 6.056 | 92.800 | 73.491 |
| EBITDA con ajuste Fair Value | 18.548 | 17.592 | 137.093 | 117.264 |
| Costos financieros | -3.938 | -5.558 | -18.024 | -21.655 |
| Participación de asociadas | 354 | 267 | 748 | 711 |
| Diferencia de cambio | -1.476 | 702 | -3.413 | -2.968 |
| Otras ganancias (pérdidas) | -266 | -8.623 | -2.965 | -14.617 |
| Ingresos financieros | 31 | 11 | 1.073 | 66 |
| Ganancia (pérdida) antes de impuestos | 2.483 | -7.145 | 70.219 | 35.028 |
| (Gasto) ingreso por impuesto | -2.571 | 5.236 | -21.141 | -6.046 |
| Ganancia (pérdida) del período | -88 | -1.909 | 49.078 | 28.982 |
| Participación de minoritarios | -858 | -1.121 | -7.332 | -7.038 |
| Ganancia (pérdida) del período controladores | -946 | -3.030 | 41.746 | 21.944 |

EBITDA: Margen Bruto antes de Fair Value + Depreciación del Ejercicio - Gastos de administración - Costos de distribución

EBITDA con Ajuste Fair Value: EBITDA + Ajuste neto valor justo activos biológico

Estado de Resultados Salmones (MUS\$)

| | 4T 2025 | 4T 2024 | 2025 | 2024 |
|---|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 124.693 | 135.960 | 466.441 | 470.945 |
| Costo de venta | -106.551 | -113.372 | -390.359 | -412.265 |
| Margen bruto | 18.141 | 22.588 | 76.082 | 58.680 |
| Gastos de administración | -3.262 | -2.623 | -11.136 | -10.463 |
| Costos de distribución | -5.406 | -4.929 | -17.830 | -19.898 |
| Gastos de administración y ventas | -8.668 | -7.552 | -28.967 | -30.361 |
| EBIT antes de Fair Value | 9.473 | 15.036 | 47.115 | 28.319 |
| Depreciación | 5.362 | 6.027 | 22.612 | 22.510 |
| EBITDA antes de Fair Value | 14.834 | 21.063 | 69.727 | 50.829 |
| Ajuste neto valor justo activos biológico | -1.012 | -5.106 | 793 | 11.218 |
| EBIT con ajuste Fair Value | 8.461 | 9.930 | 47.908 | 39.537 |
| EBITDA con ajuste Fair Value | 13.823 | 15.957 | 70.521 | 62.047 |
| Costos financieros | -1.957 | -3.193 | -9.660 | -14.101 |
| Participación de asociadas | 397 | 251 | 783 | 679 |
| Diferencia de cambio | -445 | -3 | -717 | -1.847 |
| Otras ganancias (pérdidas) | -219 | -1.622 | -2.370 | -6.999 |
| Ingresos financieros | 23 | 0 | 1.036 | 9 |
| Ganancia (pérdida) antes de impuestos | 6.160 | 5.363 | 36.882 | 17.278 |
| (Gasto) ingreso por impuesto | -2.538 | -1.542 | -10.949 | -4.369 |
| Ganancia (pérdida) del período | 3.622 | 3.821 | 25.932 | 12.909 |
| Participación de minoritarios | -857 | -1.120 | -7.332 | -4.090 |
| Ganancia (pérdida) del período controladores | 2.764 | 2.701 | 18.600 | 8.819 |

EBITDA: Margen Bruto antes de Fair Value + Depreciación del Ejercicio - Gastos de administración - Costos de distribución

EBITDA con Ajuste Fair Value: EBITDA + Ajuste neto valor justo activos biológico

Estado de Resultados Pesca (MUS\$)

| | 4T 2025 | 4T 2024 | 2025 | 2024 |
|---|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 60.271 | 59.872 | 341.868 | 306.606 |
| Costo de venta | -54.048 | -57.089 | -265.614 | -240.073 |
| Margen Bruto | 6.223 | 2.784 | 76.254 | 66.533 |
| Gastos de administración | -2.542 | -2.160 | -9.405 | -8.451 |
| Costos de distribución | -4.089 | -3.869 | -21.625 | -21.355 |
| Gastos de administración y ventas | -6.632 | -6.029 | -31.030 | -29.806 |
| EBIT | -408 | -3.245 | 45.224 | 36.727 |
| Depreciación | 4.963 | 5.106 | 19.937 | 19.720 |
| EBITDA | 4.554 | 1.860 | 65.161 | 56.447 |
| Costos financieros | -1.841 | -2.359 | -7.857 | -7.139 |
| Participación de asociadas | -43 | 16 | -36 | 32 |
| Diferencia de cambio | -966 | 877 | -2.831 | -761 |
| Otras ganancias (pérdidas) | -31 | -250 | -620 | -837 |
| Ingresos financieros | 9 | 8 | 36 | 53 |
| Ganancia (pérdida) antes de impuestos | -3.281 | -4.955 | 33.915 | 28.075 |
| (Gasto) ingreso por impuesto | -110 | 4.681 | -10.275 | -4.570 |
| Ganancia (pérdida) del período | -3.391 | -274 | 23.640 | 23.505 |
| Participación de minoritarios | 0 | 0 | 0 | -2.948 |
| Ganancia (pérdida) del período controladores | -3.391 | -274 | 23.640 | 20.557 |

EBITDA: Margen Bruto antes de Fair Value + Depreciación del Ejercicio - Gastos de administración - Costos de distribución

Estado de Resultados Cultivos (MUS\$)

| | 4T 2025 | 4T 2024 | 2025 | 2024 |
|--|---------------|---------------|---------------|----------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 9.508 | 7.038 | 46.168 | 35.311 |
| Costo de venta | -7.849 | -6.024 | -37.714 | -29.213 |
| Margen Bruto | 1.659 | 1.014 | 8.454 | 6.098 |
| Gastos de administración | -692 | -618 | -2.803 | -2.564 |
| Costos de distribución | -1.141 | -1.025 | -5.882 | -6.307 |
| Gastos de administración y ventas | -1.833 | -1.642 | -8.686 | -8.871 |
| EBIT | -174 | -629 | -232 | -2.773 |
| Depreciación | 446 | 403 | 1.743 | 1.543 |
| EBITDA | 271 | -226 | 1.511 | -1.230 |
| Costos financieros | -140 | -5 | -507 | -415 |
| Diferencia de cambio | -66 | -172 | 136 | -360 |
| Otras ganancias (pérdidas) | -16 | -6.751 | 24 | -6.781 |
| Ingresos financieros | 0 | 3 | 1 | 4 |
| Ganancia (pérdida) antes de impuestos | -395 | -7.554 | -577 | -10.325 |
| (Gasto) ingreso por impuesto | 77 | 2.098 | 83 | 2.893 |
| Ganancia (pérdida) del período | -319 | -5.456 | -494 | -7.432 |

EBITDA: Margen Bruto antes de Fair Value + Depreciación del Ejercicio - Gastos de administración - Costos de distribución

Balance General Consolidado (MUS\$)

| | 2025 | 2024 |
|---|----------------|----------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 31.634 | 55.673 |
| Otros activos financieros, corrientes | 625 | 1.282 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 12.687 | 13.362 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 103.540 | 91.928 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 225 | 291 |
| Inventarios | 150.037 | 113.827 |
| Activos biológicos, corrientes | 155.658 | 151.095 |
| Activos por impuestos corrientes | 19.398 | 18.877 |
| Total activos corrientes | 473.804 | 446.335 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 612 | 618 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 4.755 | 4.720 |
| Derechos por cobrar no corrientes | 5.850 | 7.214 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 2.554 | 2.249 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 4.868 | 3.743 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 48.679 | 48.293 |
| Propiedades, plantas y equipos | 310.546 | 318.652 |
| Impuestos diferidos a largo plazo | 11.946 | 20.969 |
| Total activos no corrientes | 389.810 | 406.458 |
| Total activos | 863.614 | 852.793 |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 61.377 | 68.771 |
| Pasivos por arrendamientos operativos, corrientes | 3.550 | 2.925 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes | 144.899 | 117.194 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 597 | 1.022 |
| Otras provisiones, corrientes | 5.117 | 4.067 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 2.203 | 787 |
| Provisiones por beneficios a empleados, corrientes | 9.911 | 8.720 |
| Total pasivos corrientes | 227.654 | 203.486 |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 154.175 | 200.640 |
| Pasivos por arrendamientos operativos, no corrientes | 13.712 | 14.436 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 2.243 | 2.124 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 23.825 | 19.786 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 2.351 | 2.101 |
| Total pasivos no corrientes | 196.306 | 239.087 |
| Total pasivos | 423.960 | 442.573 |
| Capital emitido | 284.134 | 284.134 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 64.225 | 40.522 |
| Otras reservas | 27.027 | 25.822 |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | 375.386 | 350.478 |
| Participación no controladora | 64.268 | 59.742 |
| Total patrimonio neto | 439.654 | 410.220 |
| Total patrimonio neto y pasivos | 863.614 | 852.793 |

Estado de Flujo de Efectivo (MUS\$)

| | 4T 2025 | 4T 2024 | 2025 | 2024 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | | |
| Clases de Cobro | | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 189.376 | 212.028 | 858.965 | 832.641 |
| Clases de Pago | | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | -138.819 | -163.275 | -664.041 | -635.757 |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | -24.723 | -22.683 | -97.078 | -91.538 |
| Dividendos recibidos | 0 | 0 | 0 | 513 |
| Intereses pagados | -3.125 | -9.103 | -13.714 | -17.737 |
| Intereses recibidos | 32 | 11 | 90 | 63 |
| Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados) | -90 | -559 | -656 | -18.355 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo Operación | -5.003 | 0 | -3.055 | 0 |
| Flujo (utilizado en) procedente de actividades de operación | 17.648 | 16.419 | 80.511 | 69.830 |
| FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | | | |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | 5.000 | 0 | 5.000 | 30.000 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 0 | 10.370 | 21.000 | 29.377 |
| Pago de préstamos | -21.750 | -3.500 | -58.120 | -34.039 |
| Dividendos pagados | 1 | 0 | -11.300 | -4.717 |
| Flujo de efectivo netos (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento | -16.749 | 6.870 | -43.420 | 20.621 |
| FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | | |
| Pagos por la compra de participación del no controlador de subsidiaria | 0 | 0 | -20.621 | -38.737 |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos | 569 | 351 | 1.662 | 529 |
| Compras de propiedades, plantas y equipos | -14.667 | -11.466 | -43.339 | -39.420 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo Inversión | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Flujo de efectivo netos (utilizado en) procedente de actividades de inversión | -14.098 | -11.114 | -62.298 | -77.627 |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | -13.199 | 12.175 | -25.207 | 12.824 |
| Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | 480 | -1.089 | 1.168 | -1.872 |
| INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO | -12.719 | 11.086 | -24.039 | 10.952 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO | 44.353 | 44.587 | 55.673 | 44.721 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 31.634 | 55.673 | 31.634 | 55.673 |

Estado de Cambios en el Patrimonio (MUS\$)

| | Capital pagado | Reservas por diferencia por conversión | Reservas de cobertura de flujo de caja | Reservas por gan. o pérd. actuariales en planes de ben. definidos | Otras reservas | Total otras reservas | Ganancias (Pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible controladores | Participaciones no controladora | Patrimonio Total |
|---|----------------|--|--|---|----------------|----------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2025 | 284.134 | -2.390 | 197 | 388 | 27.627 | 25.822 | 40.522 | 350.478 | 59.742 | 410.220 |
| Cambio en el patrimonio | | | | | | | | | | |
| Dividendos Provisionados Min. Legal | | | | | | | 4.836 | 4.836 | 496 | 5.332 |
| Dividendos pagados según JGOA | | | | | | | -10.479 | -10.479 | -821 | -11.300 |
| Dividendos provisionados | | | | | | | -12.400 | -12.400 | -2.147 | -14.547 |
| Efecto Compra participación no controladora | | | | | | | | | -462 | -462 |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | |
| Utilidad del periodo | | | | | | | 41.746 | 41.746 | 7.332 | 49.078 |
| Otros resultados integral | | 1.056 | -177 | 187 | 139 | 1.205 | | 1.205 | 128 | 1.333 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2025 | 284.134 | -1.334 | 20 | 575 | 27.766 | 27.027 | 64.225 | 375.386 | 64.268 | 439.654 |

| | Capital pagado | Reservas por diferencia por conversión | Reservas de cobertura de flujo de caja | Reservas por gan. o pérd. actuariales en planes de ben. definidos | Otras reservas | Total otras reservas | Ganancias (Pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible controladores | Participaciones no controladora | Patrimonio Total |
|--|----------------|--|--|---|----------------|----------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2024 | 284.134 | -2.010 | -181 | 107 | 71.664 | 69.580 | 25.301 | 379.015 | 57.899 | 436.914 |
| Cambio en participación filial | | | | | | | | | -1.645 | -1.645 |
| Cambio en el patrimonio | | | | | | | | | | |
| Dividendos Provisionados Min. Legal ejercicio anterior | | | | | | | 2.830 | 2.830 | | 2.830 |
| Dividendos Pagados según JGOA | | | | | | | -4.717 | -4.717 | | -4.717 |
| Dividendos Provis. Min. Legal ejercicio | | | | | | | -4.836 | -4.836 | -496 | -5.332 |
| Efecto Compra participacion no controladora | | | | | -44.460 | -44.460 | | -44.460 | -2.948 | -47.408 |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | |
| Utilidad del periodo | | | | | | | 21.944 | 21.944 | 7.038 | 28.982 |
| Otros resultados integral | | -380 | 378 | 281 | 423 | 702 | | 702 | -106 | 596 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | 284.134 | -2.390 | 197 | 388 | 27.627 | 25.822 | 40.522 | 350.478 | 59.742 | 410.220 |

Información Adicional

Análisis de los principales Indicadores Financieros

Esta sección realiza una comparación de los principales indicadores financieros de la Compañía basada en los estados financieros consolidados el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

| | 2025 | 2024 |
|-------------------------------------|------------|------------|
| Indicadores de liquidez | | |
| Liquidez corriente | 2,08 | 2,19 |
| Razón ácida | 0,74 | 0,89 |
| Capital de trabajo US\$ millones | 246 | 243 |
| Indicadores de endeudamiento | | |
| Razón de endeudamiento neto | 0,89 | 0,94 |
| Pasivo corto plazo/pasivo total | 0,54 | 0,46 |
| Pasivo largo plazo/pasivo total | 0,46 | 0,54 |
| Indicadores de rentabilidad | (12 meses) | (12 meses) |
| Rentabilidad del patrimonio | 9,5% | 5,3% |
| Rentabilidad del activo | 18,6% | 15,4% |

Notas:

- 1) Liquidez corriente: Activos Corrientes sobre los Pasivos Corrientes
- 2) Razón ácida: Activos Corrientes netos de Inventarios y Activos Biológicos, sobre los Pasivos Corrientes
- 3) Capital de trabajo: Diferencia entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes
- 4) Razón de endeudamiento neto: Diferencia entre el Total de Pasivos y el Efectivo disponible, sobre el Total del Patrimonio
- 7) Rentabilidad del patrimonio: Ganancia (pérdida) del controlador sobre el Total del Patrimonio.
- 8) Rentabilidad del activo: Margen bruto antes de Fair Value sobre el Total de Activos.

La liquidez corriente disminuyó de 2,19 a 2,08 respecto al cierre del año anterior debido al mayor aumento en los pasivos corrientes versus la de los activos corrientes, variaciones ya explicadas en el análisis del Balance. El Capital de Trabajo aumentó a US\$ 246 millones desde los US\$ 243 millones.

La razón ácida alcanzó 0,74, 17% inferior respecto al cierre del año 2024 por un aumento de los pasivos corrientes y una disminución de los activos corrientes netos de inventarios y activos biológicos, variaciones ya explicadas en el análisis del Balance.

La razón de endeudamiento neto aumentó bajo a 0,89 desde 0,94, y la proporción de pasivos de largo plazo pasó de 0,46 a 0,54, por las variaciones de los pasivos corrientes y no corrientes, explicadas anteriormente en el análisis del Balance.

La rentabilidad del patrimonio y del activo, se explican principalmente por los resultados del período y por las variaciones del patrimonio y activo, efectos ya explicados anteriormente en el análisis de Balance.

Indicadores Acumulados del negocio de Salmonicultura

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|------------|------------|
| a. Centros cosechados de salmón Atlántico del período | 13 | 12 |
| b. Cosechas Atlántico del Período (TM WFE) / Centro | 4.481 | 3.972 |
| c. Densidad del Cultivo (kg/m3) salmón Atlántico | 9,1 | 8,6 |
| d. Tasa de sobrevivencia de grupos por cosecha (en Agua Mar) salmón Atlántico | 93% | 93% |
| e. Centros cosechados de salmón Coho del período | 1 | 2 |
| f. Cosechas Coho del Período (TM WFE) / Centro | 3.250 | 2.247 |
| g. Densidad del Cultivo (kg/m3) Coho | 7,60 | 7,15 |
| h. Tasa de sobrevivencia de grupos por cosecha (en Agua Mar) salmón Coho | 92% | 96% |
| i. EBIT operacional antes de Fair Value (millones de US\$) división salmónes | 47,0 | 28,3 |
| j. EBIT/Kg WFE antes de Fair Value salmónidos | 0,90 | 0,38 |

Notas:

a y e. Centros cosechados de salmón Atlántico/Coho del período

b y f. Cosechas del período (en TM WFE) / Número de Centros cosechados, expresado en TM WFE por Centro.

c y g. Densidad del Cultivo Promedio, expresado en Kg por Metros Cúbicos en Centros cosechados durante el período en análisis.

d y h. Tasa de sobrevivencia corresponde a los grupos de peces cosechados desde la siembra. Un grupo de cosecha corresponde a peces de similar origen y genética.

i. Margen Bruto antes de Fair Value - Gastos de Administración - Costos de Distribución Negocio Salmón

j. El cálculo de EBIT/Kg presentado por Camanchaca como indicador de rentabilidad de las unidades efectivamente vendidas y despachadas a compradores/clientes finales, excluye por lo tanto cualquier provisión hecha sobre los inventarios.

Fair Value de la Biomasa

Para el período finalizado el 31 de diciembre 2025 (miles de US\$)

| | Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos | | Costo activos biológicos cosechados y vendidos | |
|------------|---|---------------|--|---------------|
| | Al 31/12/2025 | Al 31/12/2024 | Al 31/12/2025 | Al 31/12/2024 |
| Salmónidos | 34.566 | 42.306 | (33.773) | (31.088) |

El efecto neto de la valorización justa de la biomasa de salmones se refleja en dos cuentas:

- “Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos” donde se registra la utilidad o pérdida estimada del período, producto de valorizar la biomasa de peces aún vivos y cosechados al cierre de cada mes, que se venderán en el futuro, y que puede ser positivo o negativo según las variaciones de la biomasa, sus costos, calidad de las concesiones y su precio de mercado. Así, la ganancia por ajuste de Fair Value de biomasa viva y cosechada al 31 de diciembre de 2025 ascendió a US\$ 34,6 millones positivos frente a una utilidad de US\$ 42,3 millones a la misma fecha del año anterior.
- “Costo activos biológicos cosechados y vendidos” que registra la realización del resultado estimado asociado a la biomasa viva y cosechada, tanto del período actual como de ejercicios anteriores, que en este período ya se ha vendido. Esta cuenta revierte la estimación de resultados hecha para el actual período y anteriores y el resultado real de la operación queda registrado en los ingresos y costos de venta. De esta forma, el resultado de la biomasa vendida al 31 de diciembre de 2025 fue un efecto negativo de US\$ 33,8 millones al reversar un margen positivo estimado en los períodos anteriores, comparado con el efecto negativo de US\$ 31,1 millones a la misma fecha del año anterior.

De esta forma, el efecto neto de valorización justa del activo biológico de salmones al 31 de diciembre de 2025 es de US\$ 0,8 millones positivos frente a los US\$ 11,2 millones positivos a diciembre 2024.

Diferencias entre los valores libro y valor económico de los principales activos

Los activos biológicos incluyen los siguientes conceptos:

Los activos biológicos, que incluyen grupos o familias de reproductores, ovas, smolts, peces en engorda en el mar, son valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como durante todo su desarrollo.

Para las existencias de peces vivos en todas sus etapas de Agua Dulce (reproductores, ovas, alevines y smolts), se ha considerado como valorización el costo acumulado a la fecha de cierre.

Para peces en engorda en Agua Mar, el criterio de valorización a su valor justo se ha determinado incorporando el valor de la concesión como parte del riesgo de cultivo, conforme a las definiciones contenidas en NIC 41. Para lo anterior, se ha adoptado un modelo de valorización que determina el ajuste del Valor Justo aplicando un factor de riesgo sobre el margen esperable de la biomasa de cada centro de engorda.

La estimación del valor justo de la biomasa de peces se basa en los siguientes ítems: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, costos acumulados de la biomasa de cada centro, costos estimados remanentes y precios estimados de venta.

Volumen de biomasa de peces

El volumen de biomasa de peces se basa en el número de smolts sembrados en el agua de mar, su estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, pesos promedios, entre otros factores. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces presentaron enfermedades agudas.

La biomasa será aquella existente al momento del cálculo para cada centro de cultivo donde el peso de cosecha objetivo dependerá de cada centro.

Costos Acumulados

Los costos acumulados por centro de cultivos en mar a la fecha del cálculo del valor justo se obtienen de la contabilidad de la Compañía.

Costos Remanentes

La estimación de costos remanentes se basa en la proyección de gastos directos e indirectos que afectarán a la biomasa de cada centro hasta el momento de su cosecha final.

Dicha estimación se va perfeccionando en cada periodo de cálculo disminuyendo la incertidumbre en la medida que se acerca el momento de la cosecha.

Ingresos

Para determinar los ingresos se considera una serie de precio de venta proyectado por la empresa para cada mes en base a información de precios futuros obtenidos de fuentes públicas, ajustados al comportamiento histórico de

precios observados en el principal mercado de destino de nuestros peces, a los cuales se le descuentan los costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta.

Bajo el modelo actual, al 100% de los peces en los centros de engorda se le determina el ajuste a valor justo. Los cambios en el valor justo de los activos biológicos se reflejan en el estado de resultado del período. Todos los activos biológicos se clasifican como activos biológicos corrientes, por ser parte del ciclo normal de cultivo que concluye con la cosecha de los peces.

La pérdida o utilidad en la venta de estos activos puede variar respecto del cálculo a valores justos determinado al cierre del ejercicio.

En el caso de la Sociedad el método aplicado, es el siguiente:

| Etapa | Activo | Valorización |
|--------------|--|---|
| Agua dulce | Ovas, alevines, smolts y reproductores | Costo acumulado directo e indirecto en sus diversas etapas. |
| Agua de mar | Salmón | Valor justo, considerando precios, costos y volúmenes estimados por la empresa. |